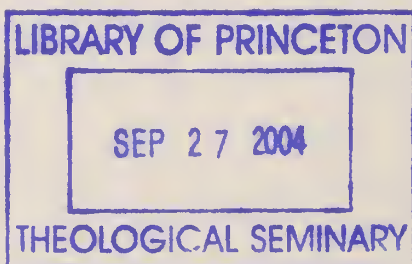



LIBRARY OF PRINCETON
SEP 27 2004
THEOLOGICAL SEMINARY

BOLETIN ECLESIASTICO

ÓRGANO INFORMATIVO DE LA ARQUIDIÓCESIS DE QUITO

Año CVII Oct. / Nov. / Dic. del 2002

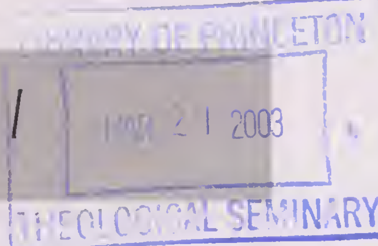


Su Santidad el Papa Juan Pablo II consideraba que recitar el Rosario es un [illegible] [illegible] contemplar con María el rostro de Cristo

Contenido

Director: Rvmo. Sr. Héctor Soria S. Telf.: 280 703 Apartado 17-01-00106.
Administradora: Hna. Regina Córdova Telf.: 284 429 Apartado 17-01-00106
Suscripción anual dentro del país US$15. Fuera del país US$ 65.
Se aceptan Canjes.

Editorial



Carta Apostólica "El Rosario de la Virgen María" del Sumo Pontífice Juan Pablo II

El dieciséis de octubre de este año dos mil dos, en el vigésimo cuarto aniversario de la elección de Su Santidad el Papa Juan Pablo II como Sucesor de Pedro y al iniciar el vigésimo quinto año de su pontificado, acaba de publicar una carta apostólica sobre el Santo Rosario. La Carta Apostólica lleva el título de "El Rosario de la Virgen María".

A la práctica piadosa del Santo Rosario han atribuido gran importancia muchos Sumos Pontífices, como León XIII, el Beato Juan XXII y sobre todo, el Papa Paulo VI que en la Exhortación apostólica "Marialis cultus", subrayó el carácter evangélico del Rosario y su orientación cristológica.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II no ha dejado pasar ocasión de exhortar al pueblo de Dios a rezar con frecuencia el Rosario. Hacè veinticuatro años, el 29 de octubre de 1978, dos semanas después de su elección a la Sede de Pedro, como abriendo su alma, se expresó así: "El Rosario es mi oración predilecta. ¡Plegaria maravillosa! Maravillosa en su sencillez y en su profundidad… Se puede decir que el Rosario es, en cierto modo, un comentario-oración sobre el capítulo final de la Constitución "Lumen gentium" del Vaticano II, capítulo que trata de la presencia admirable de la Ma-

dre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia". El Papa Juan Pablo II ha sentido la necesidad de desarrollar una reflexión sobre el Rosario, como coronación mariana de la carta apostólica "Novo millennio ineunte", para exhortar a la contemplación del rostro de Cristo en compañía y a ejemplo de su Santísima Madre. Recitar el Rosario es en realidad contemplar con María el rostro de Cristo.

Octubre 2.002 - octubre 2.003: Año del Rosario

Su Santidad el Papa Juan Pablo II considera que recitar el Rosario es en realidad contemplar con María el rostro de Cristo y desea que a lo largo de este año de octubre del 2.002 a octubre del 2.003 se proponga y valore de manera particular esta oración en las diversas comunidades cristianas y para ello con esta Carta Apostólica "El Rosario de la Virgen María" proclama el año que va de octubre del 2.002 a octubre del 2.003 como "Año del Rosario" en la Iglesia Católica. La manera de celebrar este "Año del Rosario" deja el Papa a la iniciativa de cada comunidad eclesial.

Oración por la paz y por la familia

Al proclamar el "Año del Rosario" en la Iglesia, el Santo Padre le propone a la Comunidad eclesial una doble intención en el rezo del Rosario: orar por la paz y orar por la familia.

El Rosario ha sido propuesto muchas veces por los Romanos Pontífices como oración por la paz. Al inicio de un milenio

que se ha abierto con las horrorosas escenas del atentado del 11 de septiembre de 2.001 y que ve cada día en muchas partes del mundo nuevos episodios de sangre y violencia, promover el Rosario significa sumirse en la contemplación del misterio de Aquel que "es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad" (Ef 2, 14). No se puede, pues, recitar el Rosario sin sentirse implicados en un compromiso concreto de servir a la paz, con una particular atención a la tierra de Jesús, aún ahora tan atormentada y tan querida por el corazón cristiano.

Otro ámbito crucial de nuestro tiempo, que requiere una urgente atención y oración, es el de la familia, célula de la sociedad, amenazada cada vez más por fuerzas disgregadoras, tanto de índole ideológica como práctica, que hacen temer por el futuro de esta fundamental e irrenunciable institución y, con ella, por el destino de toda la sociedad. En el marco de una pastoral familiar más amplia, fomentar el Rosario en las familias cristianas es una ayuda eficaz para contrastar los efectos desoladores de esta crisis actual.

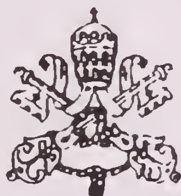
Misterios de luz

En su Carta Apostólica "el Rosario de la Virgen María" el Santo Padre Juan Pablo II ha enriquecido también los misterios del Rosario, añadiendo a los misterios de gozo, de dolor y de gloria otros cinco misterios de luz, tomados de la vida pública de Jesús. Estos cinco misterios "luminosos" son los siguientes:

1. *El Bautismo de Jesús en el Jordán;*
2. *La autorrevelación de Jesús como Mesías Salvador con la realización de su primer milagro, al convertir el agua en vino en las Bodas de Caná;*
3. *El anuncio y proclamación del Reino de Dios, invitando a la conversión: "Convertíos y creed en el Evangelio";*
4. *La Transfiguración de Jesús en la cima del Tabor ante sus apóstoles predilectos: Pedro, Santiago y Juan; y,*
5. *La institución de la Eucaristía, el Jueves Santo, expresión sacramental del misterio pascual.*

Los misterios de luz se recitan o meditan los días jueves. En los otros días continuarán meditándose los otros misterio de gozo, de dolor y de gloria.

En este "Año del Rosario", proclamado por S.S. el Papa Juan Pablo II, demos importancia a la práctica piadosa de esta devoción mariana, pues una oración tan fácil y al mismo tiempo tan rica merece ser recuperada por la comunidad cristiana y hagámoslo en este año, para impetrar para el mundo el don de la paz y el bienestar de la familia cristiana.



Documentos de la Santa Sede

CARTA APOSTÓLICA ROSARIUM VIRGINIS MARIAE DEL SUMO PONTÍFICE JUAN PABLO II AL EPISCOPADO, AL CLERO Y A LOS FIELES SOBRE EL SANTO ROSARIO

INTRODUCCIÓN

1. El Rosario de la Virgen María, difundido gradualmente en el segundo Milenio bajo el soplo del Espíritu de Dios, es una oración apreciada por numerosos Santos y fomentada por el Magisterio. En su sencillez y profundidad, sigue siendo también en este tercer Milenio apenas iniciado una oración de gran significado, destinada a producir frutos de santidad. Se encuadra bien en el camino espiritual de un cristianismo que, después de dos mil años, no ha perdido nada de la novedad de los orígenes, y se siente empujado por el Espíritu de Dios a «remar mar adentro» *(duc in altum!)*, para anunciar, más aún, 'proclamar' a Cristo al mundo como Señor y Salvador, «el Camino, la Verdad y la Vida» (*Jn*14, 6), el «fin de la historia humana, el punto en el que convergen los deseos de la historia y de la civilización».[1]

El Rosario, en efecto, aunque se distingue por su carácter mariano, es una oración centrada en la cristología. En la sobriedad de sus partes, concentra en sí *la profundidad de todo el mensaje evangélico*, del cual es como un compendio.[2] En él resuena la oración de María, su perenne *Magnificat* por la obra de la Encarnación

1 Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 45.
2 Pablo VI, Exhort. ap. *Marialis cultus*, (2 febrero 1974) 42, AAS 66 (1974), 153.

redentora en su seno virginal. Con él, el pueblo cristiano *aprende de María* a contemplar la belleza del rostro de Cristo y a experimentar la profundidad de su amor. Mediante el Rosario, el creyente obtiene abundantes gracias, como recibiéndolas de las mismas manos de la Madre del Redentor.

Los Romanos Pontífices y el Rosario

2. A esta oración le han atribuido gran importancia muchos de mis Predecesores. Un mérito particular a este respecto corresponde a León XIII que, el 1 de septiembre de 1883, promulgó la Encíclica *Supremi apostolatus officio,*[3] importante declaración con la cual inauguró otras muchas intervenciones sobre esta oración, indicándola como instrumento espiritual eficaz ante los males de la sociedad. Entre los Papas más recientes que, en la época conciliar, se han distinguido por la promoción del Rosario, deseo recordar al Beato Juan XXIII[4] y, sobre todo, a PabloVI, que en la Exhortación apostólica *Marialis cultus*, en consonancia con la inspiración del Concilio Vaticano II, subrayó el carácter evangélico del Rosario y su orientación cristológica.

Yo mismo, después, no he dejado pasar ocasión de exhortar a rezar con frecuencia el Rosario. Esta oración ha tenido un puesto importante en mi vida espiritual desde mis años jóvenes. Me lo ha recordado mucho mi reciente viaje a Polonia, especialmente la visita al Santuario de Kalwaria. El Rosario me ha acompañado en los momentos de alegría y en los de tribulación. A él he confiado tantas preocupaciones y en él siempre he encontrado consuelo. Hace veinticuatro años, el 29 de octubre de 1978, dos semanas después de la elección a la Sede de Pedro, como abriendo mi alma, me expresé así: «El Rosario es mi oración predilec-

3 Cf. *Acta Leonis XIII*, 3 (1884), 280-289.
4 En particular, es digna de mención su Carta ap. sobre el Rosario *Il religioso convegno* del 29 septiembre 1961: *AAS* 53 (1961), 641-647.

ta. ¡Plegaria maravillosa! Maravillosa en su sencillez y en su profundidad. [...] Se puede decir que el Rosario es, en cierto modo, un comentario-oración sobre el capítulo final de la Constitución *Lumen gentium* del Vaticano II, capítulo que trata de la presencia admirable de la Madre de Dios en el misterio de Cristo y de la Iglesia. En efecto, con el trasfondo de las *Avemarías* pasan ante los ojos del alma los episodios principales de la vida de Jesucristo. El Rosario en su conjunto consta de misterios gozosos, dolorosos y gloriosos, y nos ponen en comunión vital con Jesús a través –podríamos decir– del Corazón de su Madre. Al mismo tiempo nuestro corazón puede incluir en estas decenas del Rosario todos los hechos que entraman la vida del individuo, la familia, la nación, la Iglesia y la humanidad. Experiencias personales o del prójimo, sobre todo de las personas más cercanas o que llevamos más en el corazón. De este modo la sencilla plegaria del Rosario sintoniza con el ritmo de la vida humana ».[5]

Con estas palabras, mis queridos Hermanos y Hermanas, introducía *mi primer año de Pontificado* en el ritmo cotidiano del Rosario. Hoy, *al inicio del vigésimo quinto año de servicio como Sucesor de Pedro*, quiero hacer lo mismo. Cuántas gracias he recibido de la Santísima Virgen a través del Rosario en estos años: *Magnificat anima mea Dominum!* Deseo elevar mi agradecimiento al Señor con las palabras de su Madre Santísima, bajo cuya protección he puesto mi ministerio petrino: *Totus tuus!*

Octubre 2002 - Octubre 2003: Año del Rosario

3. Por eso, de acuerdo con las consideraciones hechas en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, en la que, después de la experiencia jubilar, he invitado al Pueblo de Dios «a caminar desde Cristo»,[6] he sentido la necesidad de desarrollar una reflexión

5 *Angelus: L'Osservatore Romano* ed. semanal en lengua española, 5 noviembre 1978, 1.
6 *AAS* 93 (2002), 285.

sobre el Rosario, en cierto modo como coronación mariana de dicha Carta apostólica, para exhortar a la contemplación del rostro de Cristo en compañía y a ejemplo de su Santísima Madre. Recitar el Rosario, en efecto, es en realidad *contemplar con María el rostro de Cristo.* Para dar mayor realce a esta invitación, con ocasión del próximo ciento veinte aniversario de la mencionada Encíclica de León XIII, deseo que a lo largo del año se proponga y valore de manera particular esta oración en las diversas comunidades cristianas. Proclamo, por tanto, el año que va de este octubre a octubre de 2003 *Año del Rosario.*

Dejo esta indicación pastoral a la iniciativa de cada comunidad eclesial. Con ella no quiero obstaculizar, sino más bien integrar y consolidar los planes pastorales de las Iglesias particulares. Confío que sea acogida con prontitud y generosidad. El Rosario, comprendido en su pleno significado, conduce al corazón mismo de la vida cristiana y ofrece una oportunidad ordinaria y fecunda espiritual y pedagógica, para la contemplación personal, la formación del Pueblo de Dios y la nueva evangelización. Me es grato reiterarlo recordando con gozo también otro aniversario: los 40 años del comienzo del Concilio Ecuménico Vaticano II (11 de octubre de 1962), el «gran don de gracia» dispensada por el espíritu de Dios a la Iglesia de nuestro tiempo.[7]

Objeciones al Rosario

4. La oportunidad de esta iniciativa se basa en diversas consideraciones. La primera se refiere a la urgencia de afrontar una cierta crisis de esta oración que, en el actual contexto histórico y teológico, corre el riesgo de ser infravalorada injustamente y, por tanto, poco propuesta a las nuevas generaciones. Hay quien

7 En los años de preparación del Concilio, Juan XXIII invitó a la comunidad cristiana a rezar el Rosario por el éxito de este acontecimiento eclesial; cf. *Carta al Cardenal Vicario* del 28 de septiembre de 1960: AAS 52 (1960), 814-817.

piensa que la centralidad de la Liturgia, acertadamente subrayada por el Concilio Ecuménico Vaticano II, tenga necesariamente como consecuencia una disminución de la importancia del Rosario. En realidad, como puntualizó Pablo VI, esta oración no solo no se opone a la Liturgia, sino que *le da soporte,* ya que la introduce y la recuerda, ayudando a vivirla con plena participación interior, recogiendo así sus frutos en la vida cotidiana.

Quizás hay también quien teme que pueda resultar poco ecuménica por su carácter marcadamente mariano. En realidad, se coloca en el más límpido horizonte del culto a la Madre de Dios, tal como el Concilio ha establecido: un culto orientado al centro cristológico de la fe cristiana, de modo que «mientras es honrada la Madre, el Hijo sea debidamente conocido, amado, glorificado».[8] Comprendido adecuadamente, el Rosario es una ayuda, no un obstáculo para el ecumenismo.

Vía de contemplación

5. Pero el motivo más importante para volver a proponer con determinación la práctica del Rosario es por ser un medio sumamente válido para favorecer en los fieles la *exigencia de contemplación del misterio cristiano,* que he propuesto en la Carta Apostólica *Novo millennio ineunte* como verdadera y propia 'pedagogía de la santidad': «es necesario un cristianismo que se distinga ante todo en el arte de la oración».[9] Mientras en la cultura contemporánea, incluso entre tantas contradicciones, aflora una nueva exigencia de espiritualidad, impulsada también por influjo de otras religiones, es más urgente que nunca que nuestras comunidades cristianas se conviertan en «auténticas escuelas de oración».[10]

8 Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium,* 66.
9 N. 32: *AAS* 93 (2002), 288.
10 *Ibíd.,* 33: l. c., 289.

El Rosario forma parte de la mejor y más reconocida tradición de la contemplación cristiana. Iniciado en Occidente, es una oración típicamente meditativa y se corresponde de algún modo con la «oración del corazón», u «oración de Jesús», surgida sobre el *humus* del Oriente cristiano.

Oración por la paz y por la familia

6. Algunas circunstancias históricas ayudan a dar un nuevo impulso a la propagación del Rosario. Ante todo, la urgencia de implorar de Dios *el don de la paz*. El Rosario ha sido propuesto muchas veces por mis Predecesores y por mí mismo como *oración por la paz*. Al inicio de un milenio que se ha abierto con las horrorosas escenas del atentado del 11 de septiembre de 2001 y que ve cada día en muchas partes del mundo nuevos episodios de sangre y violencia, promover el Rosario significa sumirse en la contemplación del misterio de Aquél que «es nuestra paz: el que de los dos pueblos hizo uno, derribando el muro que los separaba, la enemistad» (*Ef* 2, 14). No se puede, pues, recitar el Rosario sin sentirse implicados en un compromiso concreto de servir a la paz, con una particular atención a la tierra de Jesús, aún ahora tan atormentada y tan querida por el corazón cristiano.

Otro ámbito crucial de nuestro tiempo, que requiere una urgente atención y oración, es *el de la familia*, célula de la sociedad, amenazada cada vez más por fuerzas disgregadoras, tanto de índole ideológica como práctica, que hacen temer por el futuro de esta fundamental e irrenunciable institución y, con ella, por el destino de toda la sociedad. En el marco de una pastoral familiar más amplia, fomentar el Rosario en las familias cristianas es una ayuda eficaz para contrastar los efectos desoladores de esta crisis actual.

«¡Ahí tienes a tu madre!» (Jn 19, 27)

7. Numerosos signos muestran cómo la Santísima Virgen ejerce también hoy, precisamente a través de esta oración, aquella soli-

citud materna para con todos los hijos de la Iglesia que el Redentor, poco antes de morir, le confió en la persona del discípulo predilecto: «¡Mujer, ahí tienes a tu hijo!» (*Jn* 19, 26). Son conocidas las distintas circunstancias en las que la Madre de Cristo, entre el siglo XIX y XX, ha hecho de algún modo notar su presencia y su voz para exhortar al Pueblo de Dios a recurrir a esta forma de oración contemplativa. Deseo en particular recordar, por la incisiva influencia que conservan en la vida de los cristianos y por el acreditado reconocimiento recibido de la Iglesia, las apariciones de Lourdes y Fátima,[11] cuyos Santuarios son meta de numerosos peregrinos, en busca de consuelo y de esperanza.

Tras las huellas de los testigos

8. Sería imposible citar la multitud innumerable de Santos que han encontrado en el Rosario un auténtico camino de santificación. Bastará con recordar a san Luis María Grignion de Montfort, autor de un preciosa obra sobre el Rosario[12] y, más cercano a nosotros, al Padre Pío de Pietrelcina, que recientemente he tenido la alegría de canonizar. Un especial carisma como verdadero apóstol del Rosario tuvo también el Beato Bartolomé Longo. Su camino de santidad se apoya sobre una inspiración sentida en lo más hondo de su corazón: «¡Quien propaga el Rosario se salva!».[13] Basándose en ello, se sintió llamado a construir en Pompeya un templo dedicado a la Virgen del Santo Rosario colindante con los restos de la antigua ciudad, apenas influenciada por el anuncio cristiano antes de quedar cubierta por la erupción del Vesuvio en el año 79 y rescatada de sus cenizas siglos

11 Es sabido y se ha de recordar que las revelaciones privadas no son de la misma naturaleza que la revelación pública, normativa para toda la Iglesia. Es tarea del Magisterio discernir y reconocer la autenticidad y el valor de las revelaciones privadas para la piedad de los fieles.

12 *El secreto admirable del santísimo Rosario para convertirse y salvarse,*en *Obras de San Luis María G. de Montfort*, Madrid 1954, 313-391.

13 Beato Bartolo Longo, *Storia del Santuario di Pompei*, Pompei 1990, p.59.

después, como testimonio de las luces y las sombras de la civilización clásica.

Con toda su obra y, en particular, a través de los «Quince Sábados», Bartolomé Longo desarrolló el meollo cristológico y contemplativo del Rosario, que ha contado con un particular aliento y apoyo en León XIII, el «Papa del Rosario».

CAPÍTULO I

CONTEMPLAR A CRISTO CON MARÍA

Un rostro brillante como el sol

9. «Y se transfiguró delante de ellos: su rostro se puso brillante como el sol» (*Mt* 17, 2). La escena evangélica de la transfiguración de Cristo, en la que los tres apóstoles Pedro, Santiago y Juan aparecen como extasiados por la belleza del Redentor, puede ser considerada como *icono de la contemplación cristiana.* Fijar los ojos en el rostro de Cristo, descubrir su misterio en el camino ordinario y doloroso de su humanidad, hasta percibir su fulgor divino manifestado definitivamente en el Resucitado glorificado a la derecha del Padre, es la tarea de todos los discípulos de Cristo; por lo tanto, es también la nuestra. Contemplando este rostro nos disponemos a acoger el misterio de la vida trinitaria, para experimentar de nuevo el amor del Padre y gozar de la alegría del Espíritu Santo. Se realiza así también en nosotros la palabra de san Pablo: «Reflejamos como en un espejo la gloria del Señor, nos vamos transformando en esa misma imagen cada vez más: así es como actúa el Señor, que es Espíritu» (2 *Co* 3, 18).

María modelo de contemplación

10. La contemplación de Cristo tiene en María su *modelo insuperable.* El rostro del Hijo le pertenece de un modo especial. Ha si-

do en su vientre donde se ha formado, tomando también de Ella una semejanza humana que evoca una intimidad espiritual ciertamente más grande aún. Nadie se ha dedicado con la asiduidad de María a la contemplación del rostro de Cristo. Los ojos de su corazón se concentran de algún modo en Él ya en la Anunciación, cuando lo concibe por obra del Espíritu Santo; en los meses sucesivos empieza a sentir su presencia y a imaginar sus rasgos. Cuando por fin lo da a luz en Belén, sus ojos se vuelven también tiernamente sobre el rostro del Hijo, cuando lo «envolvió en pañales y le acostó en un pesebre» (*Lc* 2, 7).

Desde entonces su mirada, siempre llena de adoración y asombro, no se apartará jamás de Él. Será *a veces una mirada interrogadora,* como en el episodio de su extravío en el templo: «Hijo, ¿por qué nos has hecho esto?» (*Lc* 2, 48); será en todo caso *una mirada penetrante,* capaz de leer en lo íntimo de Jesús, hasta percibir sus sentimientos escondidos y presentir sus decisiones, como en Caná (cf. *Jn* 2, 5); otras veces será *una mirada dolorida,* sobre todo bajo la cruz, donde todavía será, en cierto sentido, la mirada de la 'parturienta', ya que María no se limitará a compartir la pasión y la muerte del Unigénito, sino que acogerá al nuevo hijo en el discípulo predilecto confiado a Ella (cf. *Jn* 19, 26-27); en la mañana de Pascua será *una mirada radiante* por la alegría de la resurrección y, por fin, *una mirada ardorosa* por la efusión del Espíritu en el día de Pentecostés (cf. *Hch* 1, 14).

Los recuerdos de María

11. María vive mirando a Cristo y tiene en cuenta cada una de sus palabras: «Guardaba todas estas cosas, y las meditaba en su corazón» (*Lc* 2, 19; cf. 2, 51). Los recuerdos de Jesús, impresos en su alma, la han acompañado en todo momento, llevándola a recorrer con el pensamiento los distintos episodios de su vida junto al Hijo. Han sido aquellos recuerdos los que han constituido,

en cierto sentido, el 'rosario' que Ella ha recitado constantemente en los días de su vida terrenal.

Y también ahora, entre los cantos de alegría de la Jerusalén celestial, permanecen intactos los motivos de su acción de gracias y su alabanza. Ellos inspiran su materna solicitud hacia la Iglesia peregrina, en la que sigue desarrollando la trama de su 'papel' de evangelizadora. *María propone continuamente a los creyentes los 'misterios' de su Hijo*, con el deseo de que sean contemplados, para que puedan derramar toda su fuerza salvadora. Cuando recita el Rosario, la comunidad cristiana está en sintonía con el recuerdo y con la mirada de María.

El Rosario, oración contemplativa

12. El Rosario, precisamente a partir de la experiencia de María, es una *oración marcadamente contemplativa*. Sin esta dimensión, se desnaturalizaría, como subrayó Pablo VI: «Sin contemplación, el Rosario es un cuerpo sin alma y su rezo corre el peligro de convertirse en mecánica repetición de fórmulas y de contradecir la advertencia de Jesús: "Cuando oréis, no seáis charlatanes como los paganos, que creen ser escuchados en virtud de su locuacidad" (*Mt* 6, 7). Por su naturaleza el rezo del Rosario exige un ritmo tranquilo y un reflexivo remanso, que favorezca en quien ora la meditación de los misterios de la vida del Señor, vistos a través del corazón de Aquella que estuvo más cerca del Señor, y que desvelen su insondable riqueza».[14]

Es necesario detenernos en este profundo pensamiento de Pablo VI para poner de relieve algunas dimensiones del Rosario que definen mejor su carácter de contemplación cristológica.

14 Exhort. ap. *Marialis cultus* (2 febrero 1974), 47: *AAS* 66 (1974), 156.

Recordar a Cristo con María

13. La contemplación de María es ante todo *un recordar*. Conviene sin embargo entender esta palabra en el sentido bíblico de la memoria (*zakar*), que actualiza las obras realizadas por Dios en la historia de la salvación. La Biblia es narración de acontecimientos salvíficos, que tienen su culmen en el propio Cristo. Estos acontecimientos no son solamente un 'ayer'; *son también el 'hoy' de la salvación*. Esta actualización se realiza en particular en la Liturgia: lo que Dios ha llevado a cabo hace siglos no concierne solamente a los testigos directos de los acontecimientos, sino que alcanza con su gracia a los hombres de cada época. Esto vale también, en cierto modo, para toda consideración piadosa de aquellos acontecimientos: «hacer memoria» de ellos en actitud de fe y amor significa abrirse a la gracia que Cristo nos ha alcanzado con sus misterios de vida, muerte y resurrección.

Por esto, mientras se reafirma con el Concilio Vaticano II que la Liturgia, como ejercicio del oficio sacerdotal de Cristo y culto público, es «la cumbre a la que tiende la acción de la Iglesia y, al mismo tiempo, la fuente de donde mana toda su fuerza»,[15] también es necesario recordar que la vida espiritual «no se agota solo con la participación en la sagrada Liturgia. El cristiano, llamado a orar en común, debe no obstante, entrar también en su interior para orar al Padre, que ve en lo escondido (cf. *Mt* 6, 6); más aún: según enseña el Apóstol, debe orar sin interrupción (cf. *1 Ts* 5, 17)».[16] El Rosario, con su carácter específico, pertenece a este variado panorama de la oración 'incesante', y si la Liturgia, acción de Cristo y de la Iglesia, es *acción salvífica por excelencia*, el Rosario, en cuanto meditación sobre Cristo con María, es *contemplación saludable*. En efecto, penetrando, de misterio en misterio, en la vida del Redentor, hace que cuanto Él ha realiza-

15 Const. sobre Sagrada Liturgia *Sacrosanctum Concilium*,10.
16 *Ibíd.*, 12.

do y la Liturgia actualiza sea asimilado profundamente y forje la propia existencia.

Comprender a Cristo desde María

14. Cristo es el Maestro por excelencia, el revelador y la revelación. No se trata solo de comprender las cosas que Él ha enseñado, sino de *'comprenderle a Él'*. Pero en esto, ¿qué maestra más experta que María? Si en el ámbito divino el Espíritu es el Maestro interior que nos lleva a la plena verdad de Cristo (cf. *Jn* 14, 26; 15, 26; 16, 13), entre las criaturas nadie mejor que Ella conoce a Cristo, nadie como su Madre puede introducirnos en un conocimiento profundo de su misterio.

El primero de los 'signos' llevado a cabo por Jesús –la transformación del agua en vino en las bodas de Caná– nos muestra a María precisamente como maestra, mientras exhorta a los criados a ejecutar las disposiciones de Cristo (cf. *Jn* 2, 5). Y podemos imaginar que ha desempeñado esta función con los discípulos después de la Ascensión de Jesús, cuando se quedó con ellos esperando el Espíritu Santo y los confortó en la primera misión. Recorrer con María las escenas del Rosario es como ir a la 'escuela' de María para leer a Cristo, para penetrar sus secretos, para entender su mensaje.

Una escuela, la de María, mucho más eficaz, si se piensa que Ella la ejerce consiguiéndonos abundantes dones del Espíritu Santo y proponiéndonos, al mismo tiempo, el ejemplo de aquella «peregrinación de la fe»,[17] en la cual es maestra incomparable. Ante cada misterio del Hijo, Ella nos invita, como en su Anunciación, a presentar con humildad los interrogantes que conducen a la luz, para concluir siempre con la obediencia de la fe: «He

17 Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 58.

aquí la esclava del Señor, hágase en mí según tu palabra» (*Lc* 1, 38).

Configurarse a Cristo con María

15. La espiritualidad cristiana tiene como característica el deber del discípulo de configurarse cada vez más plenamente con su Maestro (cf. *Rm* 8, 29; *Flp* 3, 10. 21). La efusión del Espíritu en el Bautismo une al creyente como el sarmiento a la vid, que es Cristo (cf. *Jn* 15, 5), lo hace miembro de su Cuerpo místico (cf. *1 Co* 12, 12; *Rm* 12, 5). A esta unidad inicial, sin embargo, ha de corresponder un camino de adhesión creciente a Él, que oriente cada vez más el comportamiento del discípulo según la 'lógica' de Cristo: «Tened entre vosotros los mismos sentimientos que Cristo» (*Flp* 2, 5). Hace falta, según las palabras del Apóstol, «revestirse de Cristo» (cf. *Rm* 13, 14; *Ga* 3, 27).

En el recorrido espiritual del Rosario, basado en la contemplación incesante del rostro de Cristo –en compañía de María– este exigente ideal de configuración con Él se consigue a través de una asiduidad que pudiéramos decir 'amistosa'. Ésta nos introduce de modo natural en la vida de Cristo y nos hace como 'respirar' sus sentimientos. Acerca de esto dice el Beato Bartolomé Longo: «Como dos amigos, frecuentándose, suelen parecerse también en las costumbres, así nosotros, conversando familiarmente con Jesús y la Virgen, al meditar los Misterios del Rosario, y formando juntos una misma vida de comunión, podemos llegar a ser, en la medida de nuestra pequeñez, parecidos a ellos, y aprender de estos eminentes ejemplos el vivir humilde, pobre, escondido, paciente y perfecto».[18]

Además, mediante este proceso de configuración con Cristo, en el Rosario nos encomendamos en particular a la acción materna

18 *I Quindici Sabati del Santissimo Rosario*, 27 ed., Pompeya 1916), p. 27.

de la Virgen Santa. Ella, que es la madre de Cristo y a la vez miembro de la Iglesia como «miembro supereminente y completamente singular»,[19] es al mismo tiempo 'Madre de la Iglesia'. Como tal 'engendra' continuamente hijos para el Cuerpo místico del Hijo. Lo hace mediante su intercesión, implorando para ellos la efusión inagotable del Espíritu. Ella es *el icono perfecto de la maternidad de la Iglesia.*

El Rosario nos transporta místicamente junto a María, dedicada a seguir el crecimiento humano de Cristo en la casa de Nazaret. Eso le permite educarnos y modelarnos con la misma diligencia, hasta que Cristo «sea formado» plenamente en nosotros (cf. *Ga* 4, 19). Esta acción de María, basada totalmente en la de Cristo y subordinada radicalmente a ella, «favorece, y de ninguna manera impide, la unión inmediata de los creyentes con Cristo».[20] Es el principio iluminador expresado por el Concilio Vaticano II, que tan intensamente he experimentado en mi vida, haciendo de él la base de mi lema episcopal: *Totus tuus.*[21] Un lema, como es sabido, inspirado en la doctrina de san Luis María Grignion de Montfort, que explicó así el papel de María en el proceso de configuración de cada uno de nosotros con Cristo: «Como quiera que *toda nuestra perfección consiste en el ser conformes, unidos y consagrados a Jesucristo,* la más perfecta de la devociones es, sin duda alguna, la que nos conforma, nos une y nos consagra lo más perfectamente posible a Jesucristo. Ahora bien, siendo María, de todas las criaturas, la más conforme a Jesucristo, se sigue que, de todas las devociones, la que más consagra y conforma un alma a Jesucristo es la devoción a María, su Santísima Madre, y que cuanto más consagrada esté un alma a la Santísima Virgen, tanto más lo estará a Jesucristo».[22] De verdad, en el Rosario

19 Conc. Ecum. Vat. II, Const. dogm. sobre la Iglesia *Lumen gentium*, 53.
20 *Ibíd.*, 60.
21 Cf. Primer Radiomensaje *Urbi et orbi* (17 octubre 1978): AAS 70 (1978), 927.
22 *Tratado de la verdadera devoción a la Santísima Virgen*, 120, en: *Obras. de San Luis María G. de Montfort*, Madrid 1954, p.505s.

el camino de Cristo y el de María se encuentran profundamente unidos. ¡María no vive más que en Cristo y en función de Cristo!

Rogar a Cristo con María

16. Cristo nos ha invitado a dirigirnos a Dios con insistencia y confianza para ser escuchados: «Pedid y se os dará; buscad y hallaréis; llamad y se os abrirá» (*Mt* 7, 7). El fundamento de esta eficacia de la oración es la bondad del Padre, pero también la mediación de Cristo ante Él (cf. *1 Jn* 2, 1) y la acción del Espíritu Santo, que «intercede por nosotros» (*Rm* 8, 26-27) según los designios de Dios. En efecto, nosotros «no sabemos cómo pedir» (*Rm* 8, 26) y a veces no somos escuchados porque pedimos mal (cf. *St* 4, 2-3).

Para apoyar la oración, que Cristo y el Espíritu hacen brotar en nuestro corazón, interviene María con su intercesión materna. «La oración de la Iglesia está como apoyada en la oración de María».[23] Efectivamente, si Jesús, único Mediador, es el Camino de nuestra oración, María, pura transparencia de Él, muestra el Camino, y «a partir de esta cooperación singular de María a la acción del Espíritu Santo, las Iglesias han desarrollado la oración a la santa Madre de Dios, centrándola sobre la persona de Cristo manifestada en sus misterios».[24] En las bodas de Caná, el Evangelio muestra precisamente la eficacia de la intercesión de María, que se hace portavoz ante Jesús de las necesidades humanas: «No tienen vino» (*Jn* 2, 3).

El Rosario es a la vez meditación y súplica. La plegaria insistente a la Madre de Dios se apoya en la confianza de que su materna intercesión lo puede todo ante el corazón del Hijo. Ella es «omnipotente por gracia», como, con audaz expresión que debe entenderse bien, dijo en su *Súplica a la Virgen* el Beato Bartolomé

23 *Catecismo de la Iglesia Católica,* 2679.
24 *Ibíd.,* 2675.

Longo.[25] Basada en el Evangelio, ésta es una certeza que se ha ido consolidando por experiencia propia en el pueblo cristiano. El eminente poeta Dante la interpreta estupendamente, siguiendo a san Bernardo, cuando canta: «Mujer, eres tan grande y tanto vales, que quien desea una gracia y no recurre a ti, quiere que su deseo vuele sin alas».[26] En el Rosario, mientras suplicamos a María, templo del Espíritu Santo (cf. *Lc* 1, 35), Ella intercede por nosotros ante el Padre que la ha llenado de gracia y ante el Hijo nacido de su seno, rogando con nosotros y por nosotros.

Anunciar a Cristo con María

17. El Rosario es también *un itinerario de anuncio y de profundización*, en el que el misterio de Cristo es presentado continuamente en los diversos aspectos de la experiencia cristiana. Es una presentación orante y contemplativa, que trata de modelar al cristiano según el corazón de Cristo. Efectivamente, si en el rezo del Rosario se valoran adecuadamente todos sus elementos para una meditación eficaz, se da, especialmente en la celebración comunitaria en las parroquias y los santuarios, una *significativa oportunidad catequética* que los Pastores deben saber aprovechar. La Virgen del Rosario continúa también de este modo su obra de anunciar a Cristo. La historia del Rosario muestra cómo esta oración ha sido utilizada especialmente por los Dominicos, en un momento difícil para la Iglesia a causa de la difusión de la herejía. Hoy estamos ante nuevos desafíos. ¿Por qué no volver a tomar en la mano las cuentas del rosario con la fe de quienes nos han precedido? El Rosario conserva toda su fuerza y sigue siendo un recurso importante en el bagaje pastoral de todo buen evangelizador.

25 La *Suplica a la Reina del Santo Rosario*, que se recita solemnemente dos veces al año, en mayo y octubre, fue compuesta por el Beato Batolomé Longo en 1883, como adhesión a la invitaciòn del Papa Leon XIII a los católicos en su primera Encíclica sobre el Rosario a un compromiso espiritual orientado a afrontar los males de la sociedad.

26 *Divina Comedia*,Par. XXXIII, 13-15.

CAPÍTULO II

MISTERIOS DE CRISTO, MISTERIOS DE LA MADRE

El Rosario «compendio del Evangelio»

18. A la contemplación del rostro de Cristo solo se llega escuchando, en el Espíritu, la voz del Padre, pues «nadie conoce bien al Hijo sino el Padre» (*Mt* 11, 27). Cerca de Cesarea de Felipe, ante la confesión de Pedro, Jesús puntualiza de dónde proviene esta clara intuición sobre su identidad: «No te ha revelado esto la carne ni la sangre, sino mi Padre que está en los cielos» (*Mt* 16, 17). Así pues, es necesaria la revelación de lo alto. Pero, para acogerla, es indispensable ponerse a la escucha: «Solo la experiencia del silencio y de la oración ofrece el horizonte adecuado en el que puede madurar y desarrollarse el conocimiento más auténtico, fiel y coherente, de aquel misterio»[27]

El Rosario es una de las modalidades tradicionales de la oración cristiana orientada a la contemplación del rostro de Cristo. Así lo describía el Papa Pablo VI: «Oración evangélica centrada en el misterio de la Encarnación redentora, el Rosario es, pues, oración de orientación profundamente cristológica. En efecto, su elemento más característico –la repetición litánica del "Dios te salve, María"– se convierte también en alabanza constante a Cristo, término último del anuncio del Ángel y del saludo de la Madre del Bautista: "Bendito el fruto de tu seno" (*Lc* 1,42). Diremos más: la repetición del *Ave María* constituye el tejido sobre el cual se desarrolla la contemplación de los misterios: el Jesús que toda Ave María recuerda es el mismo que la sucesión de los misterios nos propone una y otra vez como Hijo de Dios y de la Virgen».[28]

27 Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 20: AAS 93 (2001), 279.
28 Exort. ap. *Marialis cultus* (2 febrero 1974), 46: *AAS* 66 (1974), 155.

Una incorporación oportuna

19. De los muchos misterios de la vida de Cristo, el Rosario, tal como se ha consolidado en la práctica más común corroborada por la autoridad eclesial, solo considera algunos. Dicha selección proviene del contexto original de esta oración, que se organizó teniendo en cuenta el número 150, que es el mismo de los Salmos.

No obstante, para resaltar el carácter cristológico del Rosario, considero oportuna una incorporación que, si bien se deja a la libre consideración de los individuos y de la comunidad, les permita contemplar también *los misterios de la vida pública de Cristo desde el Bautismo a la Pasión*. En efecto, en estos misterios contemplamos aspectos importantes de la persona de Cristo como revelador definitivo de Dios. Él es quien, declarado Hijo predilecto del Padre en el Bautismo en el Jordán, anuncia la llegada del Reino, dando testimonio de él con sus obras y proclamando sus exigencias. Durante la vida pública es cuando el misterio de *Cristo se manifiesta de manera especial como misterio de luz:* «Mientras estoy en el mundo, soy luz del mundo» (*Jn* 9, 5).

Para que pueda decirse que el Rosario es más plenamente 'compendio del Evangelio', es conveniente pues que, tras haber recordado la encarnación y la vida oculta de Cristo (*misterios de gozo*), y antes de considerar los sufrimientos de la pasión (*misterios de dolor*) y el triunfo de la resurrección (*misterios de gloria*), la meditación se centre también en algunos momentos particularmente significativos de la vida pública (*misterios de luz*). Esta incorporación de nuevos misterios, sin prejuzgar ningún aspecto esencial de la estructura tradicional de esta oración, se orienta a hacerla vivir con renovado interés en la espiritualidad cristiana, como verdadera introducción a la profundidad del Corazón de Cristo, abismo de gozo y de luz, de dolor y de gloria.

Misterios de gozo

20. El primer ciclo, el de los «misterios gozosos», se caracteriza efectivamente por el *gozo que produce el acontecimiento de la encarnación*. Esto es evidente desde la anunciación, cuando el saludo de Gabriel a la Virgen de Nazaret se une a la invitación a la alegría mesiánica: «Alégrate, María». A este anuncio apunta toda la historia de la salvación, es más, en cierto modo, la historia misma del mundo. En efecto, si el designio del Padre es de recapitular en Cristo todas las cosas (cf. *Ef* 1, 10), el don divino con el que el Padre se acerca a María para hacerla Madre de su Hijo alcanza a todo el universo. A su vez, toda la humanidad está como implicada en el *fiat* con el que Ella responde prontamente a la voluntad de Dios.

El regocijo se percibe en la escena del encuentro con Isabel, dónde la voz misma de María y la presencia de Cristo en su seno hacen «saltar de alegría» a Juan (cf. *Lc* 1, 44). Repleta de gozo es la escena de Belén, donde el nacimiento del divino Niño, el Salvador del mundo, es cantado por los ángeles y anunciado a los pastores como «una gran alegría» (*Lc* 2, 10).

Pero ya los dos últimos misterios, aun conservando el sabor de la alegría, *anticipan indicios del drama*. En efecto, la presentación en el templo, a la vez que expresa la dicha de la consagración y extasía al viejo Simeón, contiene también la profecía de que el Niño será «señal de contradicción» para Israel y de que una espada traspasará el alma de la Madre (cf. *Lc* 2, 34-35). Gozoso y dramático al mismo tiempo es también el episodio de Jesús de 12 años en el templo. Aparece con su sabiduría divina mientras escucha y pregunta, y ejerciendo sustancialmente el papel de quien 'enseña'. La revelación de su misterio de Hijo, dedicado enteramente a las cosas del Padre, anuncia aquella radicalidad evangélica que, ante las exigencias absolutas del Reino, cuestiona hasta los más profundos lazos de afecto humano. José y Ma-

ría mismos, sobresaltados y angustiados, «no comprendieron» sus palabras (*Lc* 2, 50).

De este modo, meditar los misterios «gozosos» significa adentrarse en los motivos últimos de la alegría cristiana y en su sentido más profundo. Significa fijar la mirada sobre lo concreto del misterio de la Encarnación y sobre el sombrío preanuncio del misterio del dolor salvífico. María nos ayuda a aprender el secreto de la alegría cristiana, recordándonos que el cristianismo es ante todo *evangelion*, 'buena noticia', que tiene su centro o, mejor dicho, su contenido mismo, en la persona de Cristo, el Verbo hecho carne, único Salvador del mundo.

Misterios de luz

21. Pasando de la infancia y de la vida de Nazaret a la vida pública de Jesús, la contemplación nos lleva a los misterios que se pueden llamar de manera especial «misterios de luz». En realidad, *todo el misterio de Cristo es luz*. Él es «la luz del mundo» (*Jn* 8, 12). Pero esta dimensión se manifiesta sobre todo *en los años de la vida pública*, cuando anuncia el evangelio del Reino. Deseando indicar a la comunidad cristiana cinco momentos significativos –misterios «luminosos»– de esta fase de la vida de Cristo, pienso que se pueden señalar: 1. su Bautismo en el Jordán; 2. su autorrevelación en las bodas de Caná; 3. su anuncio del Reino de Dios invitando a la conversión; 4. su Transfiguración; 5. institución de la Eucaristía, expresión sacramental del misterio pascual.

Cada uno de estos misterios *revela el Reino ya presente en la persona misma de Jesús*. Misterio de luz es ante todo el Bautismo en el Jordán. En él, mientras Cristo, como inocente que se hace 'pecado' por nosotros (cf. *2 Co* 5, 21), entra en el agua del río, el cielo se abre y la voz del Padre lo proclama Hijo predilecto (cf. *Mt* 3, 17 par.), y el Espíritu desciende sobre Él para investirlo de la mi-

sión que le espera. Misterio de luz es el comienzo de los signos en Caná (cf. *Jn* 2, 1-12), cuando Cristo, transformando el agua en vino, abre el corazón de los discípulos a la fe gracias a la intervención de María, la primera creyente. Misterio de luz es la predicación con la cual Jesús anuncia la llegada del Reino de Dios e invita a la conversión (cf. *Mc* 1, 15), perdonando los pecados de quien se acerca a Él con humilde fe (cf. *Mc* 2, 3-13; *Lc* 7,47-48), iniciando así el ministerio de misericordia que Él continuará ejerciendo hasta el fin del mundo, especialmente a través del sacramento de la Reconciliación confiado a la Iglesia. Misterio de luz por excelencia es la Transfiguración, que según la tradición tuvo lugar en el Monte Tabor. La gloria de la Divinidad resplandece en el rostro de Cristo, mientras el Padre lo acredita ante los apóstoles extasiados para que lo «escuchen» (cf. *Lc* 9, 35 par.) y se dispongan a vivir con Él el momento doloroso de la Pasión, a fin de llegar con Él a la alegría de la Resurrección y a una vida transfigurada por el Espíritu Santo. Misterio de luz es, por fin, la institución de la Eucaristía, en la cual Cristo se hace alimento con su Cuerpo y su Sangre bajo las especies del pan y del vino, dando testimonio de su amor por la humanidad «hasta el extremo» (*Jn* 13, 1) y por cuya salvación se ofrecerá en sacrificio.

Excepto en el de Caná, en estos misterios *la presencia de María queda en el trasfondo*. Los Evangelios apenas insinúan su eventual presencia en algún que otro momento de la predicación de Jesús (cf. *Mc* 3, 31-35; *Jn* 2, 12) y nada dicen sobre su presencia en el Cenáculo en el momento de la institución de la Eucaristía. Pero, de algún modo, el cometido que desempeña en Caná acompaña toda la misión de Cristo. La revelación, que en el Bautismo en el Jordán proviene directamente del Padre y ha resonado en el Bautista, aparece también en labios de María en Caná y se convierte en su gran invitación materna dirigida a la Iglesia de todos los tiempos: «Haced lo que él os diga» (*Jn* 2, 5). Es una exhortación que introduce muy bien las palabras y signos de Cris-

to durante su vida pública, siendo como el telón de fondo mariano de todos los «misterios de luz».

Misterios de dolor

22. Los Evangelios dan gran relieve a los misterios del dolor de Cristo. La piedad cristiana, especialmente en la Cuaresma, con la práctica del *Via Crucis*, se ha detenido siempre sobre cada uno de los momentos de la Pasión, intuyendo que ellos son *el culmen de la revelación del amor* y la fuente de nuestra salvación. El Rosario escoge algunos momentos de la Pasión, invitando al orante a fijar en ellos la mirada de su corazón y a revivirlos. El itinerario meditativo se abre con Getsemaní, donde Cristo vive un momento particularmente angustioso frente a la voluntad del Padre, contra la cual la debilidad de la carne se sentiría inclinada a rebelarse. Allí, Cristo se pone en lugar de todas las tentaciones de la humanidad y frente a todos los pecados de los hombres, para decirle al Padre: «no se haga mi voluntad, sino la tuya» (*Lc* 22, 42 par.). Este «sí» suyo cambia el «no» de los progenitores en el Edén. Y cuánto le costaría esta adhesión a la voluntad del Padre se muestra en los misterios siguientes, en los que, con la flagelación, la coronación de espinas, la subida al Calvario y la muerte en cruz, se ve sumido en la mayor ignominia: *Ecce homo!*

En este oprobio no solo se revela el amor de Dios, sino el sentido mismo del hombre. *Ecce homo*: quien quiera conocer al hombre, ha de saber descubrir su sentido, su raíz y su cumplimiento en Cristo, Dios que se humilla por amor «hasta la muerte y muerte de cruz» (*Flp* 2, 8). Los misterios de dolor llevan el creyente a revivir la muerte de Jesús poniéndose al pie de la cruz junto a María, para penetrar con ella en la inmensidad del amor de Dios al hombre y sentir toda su fuerza regeneradora.

Misterios de gloria

23. «La contemplación del rostro de Cristo no puede reducirse a

su imagen de crucificado. ¡Él es el Resucitado!».[29] El Rosario ha expresado siempre esta convicción de fe, invitando al creyente a superar la oscuridad de la Pasión para fijarse en la gloria de Cristo en su Resurrección y en su Ascensión. Contemplando al Resucitado, el cristiano *descubre de nuevo las razones de la propia fe* (cf. *1 Co* 15, 14), y revive la alegría no solamente de aquellos a los que Cristo se manifestó –los Apóstoles, la Magdalena, los discípulos de Emaús–, sino también el *gozo de María,* que experimentó de modo intenso la nueva vida del Hijo glorificado. A esta gloria, que con la Ascensión pone a Cristo a la derecha del Padre, sería elevada Ella misma con la Asunción, anticipando así, por especialísimo privilegio, el destino reservado a todos los justos con la resurrección de la carne. Al fin, coronada de gloria –como aparece en el último misterio glorioso–, María resplandece como Reina de los Ángeles y los Santos, anticipación y culmen de la condición escatológica de la Iglesia.

En el centro de este itinerario de gloria del Hijo y de la Madre, el Rosario considera, en el tercer misterio glorioso, Pentecostés, que muestra el rostro de la Iglesia como una familia reunida con María, avivada por la efusión impetuosa del Espíritu y dispuesta para la misión evangelizadora. La contemplación de éste, como de los otros misterios gloriosos, ha de llevar a los creyentes a tomar conciencia cada vez más viva de su nueva vida en Cristo, en el seno de la Iglesia; una vida cuyo gran 'icono' es la escena de Pentecostés. De este modo, los misterios gloriosos alimentan en los creyentes la *esperanza en la meta escatológica,* hacia la cual se encaminan como miembros del Pueblo de Dios peregrino en la historia. Esto les impulsará necesariamente a dar un testimonio valiente de aquel «gozoso anuncio» que da sentido a toda su vida.

29 Carta ap. *Novo millennio ineunte* (6 enero 2001), 28: *AAS* 93 (2001), 284.

De los 'misterios' al 'Misterio': el camino de María

24. Los ciclos de meditaciones propuestos en el Santo Rosario no son ciertamente exhaustivos, pero llaman la atención sobre lo esencial, preparando el ánimo para gustar un conocimiento de Cristo, que se alimenta continuamente del manantial puro del texto evangélico. Cada rasgo de la vida de Cristo, tal como lo narran los Evangelistas, refleja aquel Misterio que supera todo conocimiento (cf. *Ef* 3, 19). Es el Misterio del Verbo hecho carne, en el cual «reside toda la Plenitud de la Divinidad corporalmente» (*Col* 2, 9). Por eso el *Catecismo de la Iglesia Católica* insiste tanto en los misterios de Cristo, recordando que «todo en la vida de Jesús es signo de su Misterio».[30] El «*duc in altum*» de la Iglesia en el tercer Milenio se basa en la capacidad de los cristianos de alcanzar «en toda su riqueza la plena inteligencia y perfecto conocimiento del Misterio de Dios, en el cual están ocultos todos los tesoros de la sabiduría y de la ciencia» (*Col* 2, 2-3). La Carta a los Efesios desea ardientemente a todos los bautizados: «Que Cristo habite por la fe en vuestros corazones, para que, arraigados y cimentados en el amor [...], podáis conocer el amor de Cristo, que excede a todo conocimiento, para que os vayáis llenando hasta la total plenitud de Dios» (3, 17-19).

El Rosario promueve este ideal, ofreciendo el 'secreto' para abrirse más fácilmente a un conocimiento profundo y comprometido de Cristo. Podríamos llamarlo *el camino de María*. Es el camino del ejemplo de la Virgen de Nazaret, mujer de fe, de silencio y de escucha. Es al mismo tiempo el camino de una devoción mariana consciente de la inseparable relación que une Cristo con su Santa Madre: *los misterios de Cristo* son también, en cierto sentido, *los misterios de su Madre*, incluso cuando Ella no está implicada directamente, por el hecho mismo de que Ella vive de Él y por Él. Haciendo nuestras en el *Ave María* las palabras

30 N. 515.

del ángel Gabriel y de santa Isabel, nos sentimos impulsados a buscar siempre de nuevo en María, entre sus brazos y en su corazón, el «fruto bendito de su vientre» (cf. *Lc* 1, 42).

Misterio de Cristo, 'misterio' del hombre

25. En el testimonio ya citado de 1978 sobre el Rosario como mi oración predilecta, expresé un concepto sobre el que deseo volver. Dije entonces que «el simple rezo del Rosario marca el ritmo de la vida humana».[31]

A la luz de las reflexiones hechas hasta ahora sobre los misterios de Cristo, no es difícil profundizar en esta *consideración antropológica* del Rosario. Una consideración más radical de lo que puede parecer a primera vista. Quien contempla a Cristo recorriendo las etapas de su vida, descubre también en Él *la verdad sobre el hombre*. Ésta es la gran afirmación del Concilio Vaticano II, que tantas veces he hecho objeto de mi magisterio, a partir de la Carta Encíclica *Redemptor hominis*: «Realmente, el misterio del hombre solo se esclarece en el misterio del Verbo Encarnado».[32] El Rosario ayuda a abrirse a esta luz. Siguiendo el camino de Cristo, el cual «recapitula» el camino del hombre,[33] desvelado y redimido, el creyente se sitúa ante la imagen del verdadero hombre. Contemplando su nacimiento aprende el carácter sagrado de la vida, mirando la casa de Nazaret se percata de la verdad originaria de la familia según el designio de Dios, escuchando al Maestro en los misterios de su vida pública encuentra la luz para entrar en el Reino de Dios y, siguiendo sus pasos hacia el Calvario, comprende el sentido del dolor salvador. Por fin, contemplando a Cristo y a su Madre en la gloria, ve la meta a la que cada uno de nosotros está llamado, si se deja sanar y transfigurar

31 *Angelus del 29 de octubre 1978: L'Osservatore Romano,*ed. semanal en lengua española, 5 noviembre 1978, 1.
32 Const. past. sobre la Iglesia en el mundo actual *Gaudium et spes*, 22.
33 S. Ireneo de Lyon, *Adversus haereses*, III, 18,1: PG 7, 932.

por el Espíritu Santo. De este modo, se puede decir que cada misterio del Rosario, bien meditado, ilumina el misterio del hombre.

Al mismo tiempo, resulta natural presentar en este encuentro con la santa humanidad del Redentor tantos problemas, afanes, fatigas y proyectos que marcan nuestra vida. «Descarga en el señor tu peso, y él te sustentará» (*Sal* 55, 23). Meditar con el Rosario significa poner nuestros afanes en los corazones misericordiosos de Cristo y de su Madre. Después de largos años, recordando los sinsabores, que no han faltado tampoco en el ejercicio del ministerio petrino, deseo repetir, casi como una cordial invitación dirigida a todos para que hagan de ello una experiencia personal: sí, verdaderamente el Rosario «marca el ritmo de la vida humana», para armonizarla con el ritmo de la vida divina, en gozosa comunión con la Santísima Trinidad, destino y anhelo de nuestra existencia.

CAPÍTULO III

«PARA MÍ LA VIDA ES CRISTO»

El Rosario, camino de asimilación del misterio

26. El Rosario propone la meditación de los misterios de Cristo con un método característico, adecuado para favorecer su asimilación. Se trata del *método basado en la repetición*. Esto vale ante todo para el *Ave María*, que se repite diez veces en cada misterio. Si consideramos superficialmente esta repetición, se podría pensar que el Rosario es una práctica árida y aburrida. En cambio, se puede hacer otra consideración sobre el Rosario, si se toma como expresión del amor que no se cansa de dirigirse a la persona amada con manifestaciones que, incluso parecidas en su expresión, son siempre nuevas respecto al sentimiento que las inspira.

En Cristo, Dios ha asumido verdaderamente un «corazón de carne». Cristo no solamente tiene un corazón divino, rico en misericordia y perdón, sino también un corazón humano, capaz de todas las expresiones de afecto. A este respecto, si necesitáramos un testimonio evangélico, no sería difícil encontrarlo en el conmovedor diálogo de Cristo con Pedro después de la Resurrección. «Simón, hijo de Juan, ¿me quieres?» Tres veces se le hace la pregunta, tres veces Pedro responde: «Señor, tú lo sabes que te quiero» (cf. *Jn* 21, 15-17). Más allá del sentido específico del pasaje, tan importante para la misión de Pedro, a nadie se le escapa la belleza de esta *triple repetición*, en la cual la reiterada pregunta y la respuesta se expresan en términos bien conocidos por la experiencia universal del amor humano. Para comprender el Rosario, hace falta entrar en la dinámica psicológica que es propia del amor.

Una cosa está clara: si la repetición del *Ave María* se dirige directamente a María, el acto de amor, con Ella y por Ella, se dirige a Jesús. La repetición favorece el deseo de una configuración cada vez más plena con Cristo, verdadero 'programa' de la vida cristiana. San Pablo lo ha enunciado con palabras ardientes: «Para mí la vida es Cristo, y la muerte una ganancia» (*Flp* 1, 21). Y también: «No vivo yo, sino que es Cristo quien vive en mí» (*Ga* 2, 20). El Rosario nos ayuda a crecer en esta configuración hasta la meta de la santidad.

Un método válido...

27. No debe extrañarnos que la relación con Cristo se sirva de la ayuda de un método. Dios se comunica con el hombre respetando nuestra naturaleza y sus ritmos vitales. Por esto la espiritualidad cristiana, incluso conociendo las formas más sublimes del silencio místico, en el que todas las imágenes, palabras y gestos son como superados por la intensidad de una unión inefable del hombre con Dios, se caracteriza normalmente por la implicación

de toda la persona, en su compleja realidad psicofísica y relacional.

Esto aparece de modo evidente *en la Liturgia*. Los Sacramentos y los Sacramentales están estructurados con una serie de ritos relacionados con las diversas dimensiones de la persona. También la oración no litúrgica expresa la misma exigencia. Esto se confirma por el hecho de que, en Oriente, la oración más característica de la meditación cristológica, la que está centrada en las palabras «Señor Jesucristo, Hijo de Dios, ten piedad de mí, pecador»,[34] está vinculada tradicionalmente con el ritmo de la respiración, que, mientras favorece la perseverancia en la invocación, da como una consistencia física al deseo de que Cristo se convierta en el aliento, el alma y el 'todo' de la vida.

... que, no obstante, se puede mejorar

28. En la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* he recordado que en Occidente existe hoy también *una renovada exigencia de meditación*, que encuentra a veces en otras religiones modalidades bastante atractivas.[35] Hay cristianos que, al conocer poco la tradición contemplativa cristiana, se dejan atraer por tales propuestas. Sin embargo, aunque éstas tengan elementos positivos y a veces compaginables con la experiencia cristiana, a menudo esconden un fondo ideológico inaceptable. En dichas experiencias abunda también una metodología que, pretendiendo alcanzar una alta concentración espiritual, usa técnicas de tipo psicofísico, repetitivas y simbólicas. El Rosario forma parte de este cuadro universal de la fenomenología religiosa, pero tiene características propias, que responden a las exigencias específicas de la vida cristiana.

34 *Catecismo de la Iglesia Católica*,2616.
35 Cf. n. 33: *AAS* 93 (2001), 289.

En efecto, el Rosario es *un método para contemplar*. Como método, debe ser utilizado en relación al fin y no puede ser un fin en sí mismo. Pero tampoco debe infravalorarse, dado que es fruto de una experiencia secular. La experiencia de innumerables Santos aboga en su favor. Lo cual no impide que pueda ser mejorado. Precisamente a esto se orienta la incorporación, en el ciclo de los misterios, de la nueva serie de los *mysteria lucis*, junto con algunas sugerencias sobre el rezo del Rosario que propongo en esta Carta. Con ello, aunque respetando la estructura firmemente consolidada de esta oración, quiero ayudar a los fieles a comprenderla en sus aspectos simbólicos, en sintonía con las exigencias de la vida cotidiana. De otro modo, existe el riesgo de que esta oración no solo no produzca los efectos espirituales deseados, sino que el rosario mismo con el que suele recitarse, acabe por considerarse como un amuleto o un objeto mágico, con una radical distorsión de su sentido y su cometido.

El enunciado del misterio

29. Enunciar el misterio, y tener tal vez la oportunidad de contemplar al mismo tiempo una imagen que lo represente, es como *abrir un escenario* en el cual concentrar la atención. Las palabras conducen la imaginación y el espíritu a aquel determinado episodio o momento de la vida de Cristo. En la espiritualidad que se ha desarrollado en la Iglesia, tanto a través de la veneración de imágenes que enriquecen muchas devociones con elementos sensibles, como también del método propuesto por san Ignacio de Loyola en los Ejercicios Espirituales, se ha recurrido al elemento visual e imaginativo (la *compositio loci*) considerándolo de gran ayuda para favorecer la concentración del espíritu en el misterio. Por lo demás, es una metodología que se *corresponde con la lógica misma de la Encarnación*: Dios ha querido asumir, en Jesús, rasgos humanos. Por medio de su realidad corpórea, entramos en contacto con su misterio divino.

El enunciado de los varios misterios del Rosario se corresponde también con esta exigencia de concreción. Es cierto que no sustituyen al Evangelio ni tampoco se refieren a todas sus páginas. El Rosario, por tanto, no reemplaza la *lectio divina*, sino que, por el contrario, la supone y la promueve. Pero si los misterios considerados en el Rosario, aun con el complemento de los *mysteria lucis*, se limita a las líneas fundamentales de la vida de Cristo, a partir de ellos la atención se puede extender fácilmente al resto del Evangelio, sobre todo cuando el Rosario se recita en momentos especiales de prolongado recogimiento.

La escucha de la Palabra de Dios

30. Para dar fundamento bíblico y mayor profundidad a la meditación, es útil que al enunciado del misterio siga la *proclamación del pasaje bíblico correspondiente*, que puede ser más o menos largo según las circunstancias. En efecto, otras palabras nunca tienen la eficacia de la palabra inspirada. Ésta debe ser escuchada con la certeza de que es Palabra de Dios, pronunciada para hoy y «para mí».

Acogida de este modo, la Palabra entra en la metodología de la repetición del Rosario sin el aburrimiento que produciría la simple reiteración de una información ya conocida. No, no se trata de recordar una información, sino de *dejar 'hablar' a Dios*. En alguna ocasión solemne y comunitaria, esta palabra se puede ilustrar con algún breve comentario.

El silencio

31. *La escucha y la meditación se alimentan del silencio*. Es conveniente que, después de enunciar el misterio y proclamar la Palabra, esperemos unos momentos antes de iniciar la oración vocal, para fijar la atención sobre el misterio meditado. El redescubrimiento del valor del silencio es uno de los secretos para la práctica de la contemplación y la meditación. Uno de los límites de

una sociedad tan condicionada por la tecnología y los medios de comunicación social es que el silencio se hace cada vez más difícil. Así como en la Liturgia se recomienda que haya momentos de silencio, en el rezo del Rosario es también oportuno hacer una breve pausa después de escuchar la Palabra de Dios, concentrando el espíritu en el contenido de un determinado misterio.

El «Padrenuestro»

32. Después de haber escuchado la Palabra y centrado la atención en el misterio, es natural que *el ánimo se eleve hacia el Padre.* Jesús, en cada uno de sus misterios, nos lleva siempre al Padre, al cual Él se dirige continuamente, porque descansa en su 'seno' (cf *Jn* 1, 18). Él nos quiere introducir en la intimidad del Padre para que digamos con Él: «¡Abbá, Padre!» (*Rm* 8, 15; *Ga* 4, 6). En esta relación con el Padre nos hace hermanos suyos y entre nosotros, comunicándonos el Espíritu, que es a la vez suyo y del Padre. El «Padrenuestro», puesto como fundamento de la meditación cristológico-mariana que se desarrolla mediante la repetición del *Ave María*, hace que la meditación del misterio, aun cuando se tenga en soledad, sea una experiencia eclesial.

Las diez «Ave María»

33. Este es el elemento más extenso del Rosario y que a la vez lo convierte en una oración mariana por excelencia. Pero precisamente a la luz del *Ave María*, bien entendida, es donde se nota con claridad que el carácter mariano no se opone al cristológico, sino que más bien lo subraya y lo exalta. En efecto, la primera parte del *Ave María*, tomada de las palabras dirigidas a María por el ángel Gabriel y por santa Isabel, es contemplación adorante del misterio que se realiza en la Virgen de Nazaret. Expresan, por así decir, la admiración del cielo y de la tierra y, en cierto sentido, dejan entrever la complacencia de Dios mismo al ver su obra maestra –la encarnación del Hijo en el seno virginal de

María–, análogamente a la mirada de aprobación del Génesis (cf. *Gn* 1, 31), aquel «*pathos* con el que Dios, en el alba de la creación, contempló la obra de sus manos».[36] Repetir en el Rosario el *Ave María* nos acerca a la complacencia de Dios: es júbilo, asombro, reconocimiento del milagro más grande de la historia. Es el cumplimiento de la profecía de María: «Desde ahora todas las generaciones me llamarán bienaventurada» (*Lc* 1, 48).

El centro del *Ave María*, casi como engarce entre la primera y la segunda parte, es el *nombre de Jesús*. A veces, en el rezo apresurado, no se percibe este aspecto central y tampoco la relación con el misterio de Cristo que se está contemplando. Pero es precisamente el relieve que se da al nombre de Jesús y a su misterio lo que caracteriza una recitación consciente y fructuosa del Rosario. Ya Pablo VI recordó en la Exhortación apostólica *Marialis cultus* la costumbre, practicada en algunas regiones, de realzar el nombre de Cristo añadiéndole una cláusula evocadora del misterio que se está meditando.[37] Es una costumbre loable, especialmente en la plegaria pública. Expresa con intensidad la fe cristológica, aplicada a los diversos momentos de la vida del Redentor. *Es profesión de fe* y, al mismo tiempo, ayuda a mantener atenta la meditación, permitiendo vivir la función asimiladora, innata en la repetición del *Ave María*, respecto al misterio de Cristo. Repetir el nombre de Jesús –el único nombre del cual podemos esperar la salvación (cf. *Hch* 4, 12)– junto con el de su Madre Santísima, y como dejando que Ella misma nos lo sugiera, es un modo de asimilación, que aspira a hacernos entrar cada vez más profundamente en la vida de Cristo.

36 *Carta a los artistas* (4 abril 1999), 1: *AAS* 91 (1999), 1155.

37 Cf. n. 46: *AAS* 66 (1974), 155. Esta costumbre ha sido alabada recientemente por la Congregación para el Culto Divino y la disciplina de los Sacramentos, *Directorio sobre la piedad popular y la liturgia. Principios y orientaciones* (17 diciembre 2001), n.201.

De la especial relación con Cristo, que hace de María la Madre de Dios, la *Theotòkos*, deriva, además, la fuerza de la súplica con la que nos dirigimos a Ella en la segunda parte de la oración, confiando a su materna intercesión nuestra vida y la hora de nuestra muerte.

El «Gloria»

34. La doxología trinitaria es la meta de la contemplación cristiana. En efecto, Cristo es el camino que nos conduce al Padre en el Espíritu. Si recorremos este camino hasta el final, nos encontramos continuamente ante el misterio de las tres Personas divinas que se han de alabar, adorar y agradecer. Es importante que el *Gloria, culmen de la contemplación*, sea bien resaltado en el Rosario. En el rezo público podría ser cantado, para dar mayor énfasis a esta perspectiva estructural y característica de toda plegaria cristiana.

En la medida en que la meditación del misterio haya sido atenta, profunda, fortalecida –de *Ave* en *Ave* – por el amor a Cristo y a María, la glorificación trinitaria en cada decena, en vez de reducirse a una rápida conclusión, adquiere su justo tono contemplativo, como para levantar el espíritu a la altura del Paraíso y hacer revivir, de algún modo, la experiencia del Tabor, anticipación de la contemplación futura: «Bueno es estarnos aquí» (*Lc* 9, 33).

La jaculatoria final

35. Habitualmente, en el rezo del Rosario, después de la doxología trinitaria sigue una jaculatoria, que varía según las costumbres. Sin quitar valor a tales invocaciones, parece oportuno señalar que la contemplación de los misterios puede expresar mejor toda su fecundidad si se procura que cada misterio concluya con *una oración dirigida a alcanzar los frutos específicos de la meditación del misterio*. De este modo, el Rosario puede expresar con

mayor eficacia su relación con la vida cristiana. Lo sugiere una bella oración litúrgica, que nos invita a pedir que, meditando los misterios del Rosario, lleguemos a «imitar lo que contienen y a conseguir lo que prometen».[38]

Como ya se hace, dicha oración final puede expresarse en varias forma legítimas. El Rosario adquiere así también una fisonomía más adecuada a las diversas tradiciones espirituales y a las distintas comunidades cristianas. En esta perspectiva, es de desear que se difundan, con el debido discernimiento pastoral, las propuestas más significativas, experimentadas tal vez en centros y santuarios marianos que cultivan particularmente la práctica del Rosario, de modo que el Pueblo de Dios pueda acceder a toda auténtica riqueza espiritual, encontrando así una ayuda para la propia contemplación.

El 'rosario'

36. Instrumento tradicional para rezarlo es el rosario. En la práctica más superficial, a menudo termina por ser un simple instrumento para contar la sucesión de las *Ave María*. Pero sirve también para expresar un simbolismo, que puede dar ulterior densidad a la contemplación.

A este propósito, lo primero que debe tenerse presente es que *el rosario está centrado en el Crucifijo,* que abre y cierra el proceso mismo de la oración. En Cristo se centra la vida y la oración de los creyentes. Todo parte de Él, todo tiende hacia Él, todo, a través de Él, en el Espíritu Santo, llega al Padre.

38 *«...concede, quæsumus, ut hæc mysteria sacratissimo beatæ Mariæ Virginis Rosario recolentes, et imitemur quod continent, et quod promittunt assequamur»: Missale Romanum* (1960) *in festo B. M. Virginis a Rosario.*

En cuanto medio para contar, que marca el avanzar de la oración, el rosario evoca el camino incesante de la contemplación y de la perfección cristiana. El Beato Bartolomé Longo lo consideraba también como una 'cadena' que nos une a Dios. Cadena, sí, pero cadena dulce; así se manifiesta la relación con Dios, que es Padre. Cadena 'filial', que nos pone en sintonía con María, la «sierva del Señor» (*Lc* 1, 38) y, en definitiva, con el propio Cristo, que, aun siendo Dios, se hizo «siervo» por amor nuestro (*Flp* 2, 7).

Es también hermoso ampliar el significado simbólico del rosario a nuestra relación recíproca, recordando de ese modo el vínculo de comunión y fraternidad que nos une a todos en Cristo.

Inicio y conclusión

37. En la práctica corriente, hay varios modos de comenzar el Rosario, según los diversos contextos eclesiales. En algunas regiones se suele iniciar con la invocación del Salmo 69: «Dios mío ven en mi auxilio, Señor date prisa en socorrerme», como para alimentar en el orante la humilde conciencia de su propia indigencia; en otras, se comienza recitando el *Credo*, como haciendo de la profesión de fe el fundamento del camino contemplativo que se emprende. Éstos y otros modos similares, en la medida que disponen el ánimo para la contemplación, son usos igualmente legítimos. La plegaria se concluye rezando por las intenciones del Papa, para elevar la mirada de quien reza hacia el vasto horizonte de las necesidades eclesiales. Precisamente para fomentar esta proyección eclesial del Rosario, la Iglesia ha querido enriquecerlo con santas indulgencias para quien lo recita con las debidas disposiciones.

En efecto, si se hace así, el Rosario es realmente un itinerario espiritual en el que María se hace madre, maestra, guía, y sostiene al fiel con su poderosa intercesión. ¿Cómo asombrarse, pues, si

al final de esta oración en la cual se ha experimentado íntimamente la maternidad de María, el espíritu siente necesidad de dedicar una alabanza a la Santísima Virgen, bien con la espléndida oración de la *Salve Regina,* bien con las *Letanías lauretanas*? Es como coronar un camino interior, que ha llevado al fiel al contacto vivo con el misterio de Cristo y de su Madre Santísima.

La distribución en el tiempo

38. El Rosario puede recitarse entero cada día, y hay quienes así lo hacen de manera laudable. De ese modo, el Rosario impregna de oración los días de muchos contemplativos, o sirve de compañía a enfermos y ancianos que tienen mucho tiempo disponible. Pero es obvio –y eso vale, con mayor razón, si se añade el nuevo ciclo de los *mysteria lucis*– que muchos no podrán recitar más que una parte, según un determinado orden semanal. Esta distribución semanal da a los días de la semana un cierto 'color' espiritual, análogamente a lo que hace la Liturgia con las diversas fases del año litúrgico.

Según la praxis corriente, el lunes y el jueves están dedicados a los «misterios gozosos», el martes y el viernes a los «dolorosos», el miércoles, el sábado y el domingo a los «gloriosos». ¿Dónde introducir los «misterios de la luz»? Considerando que los misterios gloriosos se proponen seguidos el sábado y el domingo, y que el sábado es tradicionalmente un día de marcado carácter mariano, parece aconsejable trasladar al sábado la segunda meditación semanal de los misterios gozosos, en los cuales la presencia de María es más destacada. Queda así libre el jueves para la meditación de los misterios de la luz.

No obstante, esta indicación no pretende limitar una conveniente libertad en la meditación personal y comunitaria, según las exigencias espirituales y pastorales y, sobre todo, las coincidencias litúrgicas que pueden sugerir oportunas adaptaciones. Lo

verdaderamente importante es que el Rosario se comprenda y se experimente cada vez más como un itinerario contemplativo. Por medio de él, de manera complementaria a cuanto se realiza en la Liturgia, la semana del cristiano, centrada en el domingo, día de la resurrección, se convierte en un camino a través de los misterios de la vida de Cristo, y Él se consolida en la vida de sus discípulos como Señor del tiempo y de la historia.

CONCLUSIÓN

«Rosario bendito de María, cadena dulce que nos unes con Dios»

39. Lo que se ha dicho hasta aquí expresa ampliamente la riqueza de esta oración tradicional, que tiene la sencillez de una oración popular, pero también la profundidad teológica de una oración adecuada para quien siente la exigencia de una contemplación más intensa.

La Iglesia ha visto siempre en esta oración una particular eficacia, confiando las causas más difíciles a su recitación comunitaria y a su práctica constante. En momentos en los que la cristiandad misma estaba amenazada, se atribuyó a la fuerza de esta oración la liberación del peligro y la Virgen del Rosario fue considerada como propiciadora de la salvación.

Hoy deseo confiar a la eficacia de esta oración –lo he señalado al principio– la causa de la paz en el mundo y la de la familia.

La paz

40. Las dificultades que presenta el panorama mundial en este comienzo del nuevo Milenio nos inducen a pensar que solo una intervención de lo Alto, capaz de orientar los corazones de quie-

nes viven situaciones conflictivas y de quienes dirigen los destinos de las Naciones, puede hacer esperar en un futuro menos oscuro.

El Rosario es *una oración orientada por su naturaleza hacia la paz,* por el hecho mismo de que contempla a Cristo, Príncipe de la paz y «nuestra paz» (*Ef* 2, 14). Quien interioriza el misterio de Cristo –y el Rosario tiende precisamente a eso– aprende el secreto de la paz y hace de ello un proyecto de vida. Además, debido a su carácter meditativo, con la serena sucesión del *Ave María,* el Rosario ejerce sobre el orante una acción pacificadora que lo dispone a recibir y experimentar en la profundidad de su ser, y a difundir a su alrededor, paz verdadera, que es un don especial del Resucitado (cf. *Jn* 14, 27; 20, 21).

Es además oración por la paz por la caridad que promueve. Si se recita bien, como verdadera oración meditativa, el Rosario, favoreciendo el encuentro con Cristo en sus misterios, muestra también el rostro de Cristo en los hermanos, especialmente en los que más sufren. ¿Cómo se podría considerar, en los misterios gozosos, el misterio del Niño nacido en Belén sin sentir el deseo de acoger, defender y promover la vida, haciéndose cargo del sufrimiento de los niños en todas las partes del mundo? ¿Cómo podrían seguirse los pasos del Cristo revelador, en los misterios de la luz, sin proponerse el testimonio de sus bienaventuranzas en la vida de cada día? Y ¿cómo contemplar a Cristo cargado con la cruz y crucificado, sin sentir la necesidad de hacerse sus «cireneos» en cada hermano aquejado por el dolor u oprimido por la desesperación? ¿Cómo se podría, en fin, contemplar la gloria de Cristo resucitado y a María coronada como Reina, sin sentir el deseo de hacer este mundo más hermoso, más justo, más cercano al proyecto de Dios?

En definitiva, mientras nos hace contemplar a Cristo, el Rosario nos hace también constructores de la paz en el mundo. Por su

carácter de petición insistente y comunitaria, en sintonía con la invitación de Cristo a «orar siempre sin desfallecer» (*Lc* 18,1), nos permite esperar que hoy se pueda vencer también una 'batalla' tan difícil como la de la paz. De este modo, el Rosario, en vez de ser una huida de los problemas del mundo, nos impulsa a examinarlos de manera responsable y generosa, y nos concede la fuerza de afrontarlos con la certeza de la ayuda de Dios y con el firme propósito de testimoniar en cada circunstancia la caridad, «que es el vínculo de la perfección» (*Col* 3, 14).

La familia: los padres...

41. Además de oración por la paz, el Rosario es también, desde siempre, una *oración de la familia y por la familia.* Antes esta oración era apreciada particularmente por las familias cristianas, y ciertamente favorecía su comunión. Conviene no descuidar esta preciosa herencia. Se ha de volver a rezar en familia y a rogar por las familias, utilizando todavía esta forma de plegaria.

Si en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte* he alentado la celebración de la *Liturgia de las Horas* por parte de los laicos en la vida ordinaria de las comunidades parroquiales y de los diversos grupos cristianos,[39] deseo hacerlo igualmente con el Rosario. Se trata de dos caminos no alternativos, sino complementarios, de la contemplación cristiana. Pido, por tanto, a cuantos se dedican a la pastoral de las familias que recomienden con convicción el rezo del Rosario.

La familia que reza unida, permanece unida. El Santo Rosario, por antigua tradición, es una oración que se presta particularmente para reunir a la familia. Contemplando a Jesús, cada uno de sus miembros recupera también la capacidad de volverse a mirar a

39 Cf. n. 34: *AAS* 93 (2001), 290.

los ojos, para comunicar, solidarizarse, perdonarse recíprocamente y comenzar de nuevo con un pacto de amor renovado por el Espíritu de Dios.

Muchos problemas de las familias contemporáneas, especialmente en las sociedades económicamente más desarrolladas, derivan de una creciente dificultad para comunicarse. No se consigue estar juntos y a veces los raros momentos de reunión quedan absorbidos por las imágenes de un televisor. Volver a rezar el Rosario en familia significa introducir en la vida cotidiana otras imágenes muy distintas, las del misterio que salva: la imagen del Redentor, la imagen de su Madre santísima. La familia que reza unida el Rosario reproduce un poco el clima de la casa de Nazaret: Jesús está en el centro, se comparten con él alegrías y dolores, se ponen en sus manos las necesidades y proyectos, se obtienen de él la esperanza y la fuerza para el camino.

... y los hijos

42. Es hermoso y fructuoso confiar también a esta oración *el proceso de crecimiento de los hijos*. ¿No es acaso, el Rosario, el itinerario de la vida de Cristo, desde su concepción a la muerte, hasta la resurrección y la gloria? Hoy resulta cada vez más difícil para los padres seguir a los hijos en las diversas etapas de su vida. En la sociedad de la tecnología avanzada, de los medios de comunicación social y de la globalización, todo se ha acelerado, y cada día es mayor la distancia cultural entre las generaciones. Los mensajes de todo tipo y las experiencias más imprevisibles hacen mella pronto en la vida de los chicos y los adolescentes, y a veces es angustioso para los padres afrontar los peligros que corren los hijos. Con frecuencia se encuentran ante desilusiones fuertes, al constatar los fracasos de los hijos ante la seducción de la droga, los atractivos de un hedonismo desenfrenado, las tentaciones de la violencia o las formas tan diferentes del sinsentido y la desesperación.

Rezar con el Rosario *por los hijos*, y mejor aún, *con los hijos*, educándolos desde su tierna edad para este momento cotidiano de «intervalo de oración» de la familia, no es ciertamente la solución de todos los problemas, pero es una ayuda espiritual que no se debe minimizar. Se puede objetar que el Rosario parece una oración poco adecuada para los gustos de los chicos y los jóvenes de hoy. Pero quizás esta objeción se basa en un modo poco esmerado de rezarlo. Por otra parte, salvando su estructura fundamental, nada impide que, para ellos, el rezo del Rosario –tanto en familia como en los grupos– se enriquezca con oportunas aportaciones simbólicas y prácticas, que favorezcan su comprensión y valorización. ¿Por qué no probarlo? Una pastoral juvenil no derrotista, apasionada y creativa –¡las Jornadas Mundiales de la Juventud han dado buena prueba de ello!– es capaz de dar, con la ayuda de Dios, pasos verdaderamente significativos. Si el Rosario se presenta bien, estoy seguro de que los jóvenes mismos serán capaces de sorprender una vez más a los adultos, haciendo propia esta oración y recitándola con el entusiasmo típico de su edad.

El Rosario, un tesoro que recuperar

43. Queridos hermanos y hermanas: Una oración tan fácil, y al mismo tiempo tan rica, merece de veras ser recuperada por la comunidad cristiana. Hagámoslo sobre todo en este año, asumiendo esta propuesta como una consolidación de la línea trazada en la Carta apostólica *Novo millennio ineunte*, en la cual se han inspirado los planes pastorales de muchas Iglesias particulares al programar los objetivos para el próximo futuro.

Me dirijo en particular a vosotros, queridos Hermanos en el Episcopado, sacerdotes y diáconos, y a vosotros, agentes pastorales en los diversos ministerios, para que, teniendo la experiencia personal de la belleza del Rosario, os convirtáis en sus diligentes promotores.

Confío también en vosotros, teólogos, para que, realizando una reflexión a la vez rigurosa y sabia, basada en la Palabra de Dios y sensible a la vivencia del pueblo cristiano, ayudéis a descubrir los fundamentos bíblicos, las riquezas espirituales y la validez pastoral de esta oración tradicional.

Cuento con vosotros, consagrados y consagradas, llamados de manera particular a contemplar el rostro de Cristo siguiendo el ejemplo de María.

Pienso en todos vosotros, hermanos y hermanas de toda condición, en vosotras, familias cristianas, en vosotros, enfermos y ancianos, en vosotros, jóvenes: *tomad con confianza entre las manos el rosario,* descubriéndolo de nuevo a la luz de la Escritura, en armonía con la Liturgia y en el contexto de la vida cotidiana.

¡Qué este llamamiento mío no sea en balde! Al inicio del vigésimo quinto año de Pontificado, pongo esta Carta apostólica en las manos de la Virgen María, *postrándome espiritualmente ante su imagen en su espléndido Santuario edificado por el Beato Bartolomé Longo,* apóstol del Rosario. Hago mías con gusto las palabras conmovedoras con las que él termina la célebre *Súplica a la Reina del Santo Rosario*: «Oh Rosario bendito de María, dulce cadena que nos une con Dios, vínculo de amor que nos une a los Ángeles, torre de salvación contra los asaltos del infierno, puerto seguro en el común naufragio, no te dejaremos jamás. Tú serás nuestro consuelo en la hora de la agonía. Para ti el último beso de la vida que se apaga. Y el último susurro de nuestros labios será tu suave nombre, oh Reina del Rosario de Pompeya, oh Madre nuestra querida, oh Refugio de los pecadores, oh Soberana consoladora de los tristes. Que seas bendita por doquier, hoy y siempre, en la tierra y en el cielo».

Vaticano, 16 octubre del año 2002, inicio del vigésimo quinto de mi Pontificado.

JUAN PABLO II

Declaración de Santo Domingo sobre el Tema

"Situación y Perspectivas de la familia y la Vida en América"

Durante los días 1 al 5 de septiembre se reunieron los Presidentes de las Conferencias Episcopales de América en la ciudad de Santo Domingo para tratar del tema «SITUACIÓN Y PERSPECTIVAS DE LA FAMILIA Y LA VIDA EN AMÉRICA». El Encuentro fue convocado por el Pontificio Consejo para la Familia, por la Pontificia Comisión para América Latina y por el Consejo Episcopal Latinoamericano, Celam, y se ubica como secuencia del Sínodo de América en el décimo aniversario de la IV Conferencia general del Episcopado Latinoamericano, celebrada en Santo Domingo a los cinco siglos de la Evangelización. Los participantes aprobaron por unanimidad el documento que presentamos y decidieron hacerlo público en la significativa fecha del 12 de octubre.

Los Presidentes del Pontificio Consejo para la Familia, de la Pontificia Comisión para América Latina y del Consejo Episcopal Latinoamericano, así como los Presidentes o Delegados de las Conferencias Episcopales de América, con algunos matrimonios y profesores universitarios, reunidos en la ciudad de Santo Domingo, hemos estudiado las legislaciones, la problemática de la familia y la vida en el Continente, dentro del contexto de la globalización cultural.

Nos dirigimos con respeto, insistencia y esperanza a todos los hombres y mujeres de buena voluntad, sensibles al gran valor de la familia y la vida, y en modo especial, a los responsables de los poderes ejecutivo, legislativo y judicial en nuestros países. Queremos compartir con ellos informaciones y preocupaciones, a la luz de la enseñanza de la Iglesia, dialogar sobre el respeto debido a la familia y la vida, que tiene su fundamento en la verdad del hombre y, por tanto, en una genuina antropología.

I. *Situación de la familia*

1. En muchas naciones la verdad sobre la familia está amenazada como institución natural (Juan Pablo II, *Homilía en Braga, Portugal* 15/5/1982); bien necesario para asegurar el tejido social, sin el cual el futuro de los pueblos se halla en grave peligro. Más aún, debido a una fuerte presión ideológica, se diría que hay el propósito de desmontar pieza por pieza el edificio de la familia fundamentada sobre el matrimonio.

2. Con sutiles instrumentos de manipulación intelectual y jurídica y de ambigüedad terminológica se extiende cada vez más una mentalidad que con el pretexto de progreso y de modernidad va destruyendo los principios y valores básicos del matrimonio y la familia. La humana donación recíproca amorosa entre los esposos, por toda la vida, la fidelidad y exclusividad matrimoniales, la fecundidad (Pablo VI, Enc. *Humanae vitae*, n. 9), se relativizan y presentan como si solo fueran fruto de acuerdos externos y estadísticas sociales, mutables según las circunstancias.

3. Nos preocupa como Obispos, pastores y ciudadanos del mundo que se viole la soberanía y cultura de nuestros pueblos y que no se responda a la profunda y legítima aspiración de nuestra gente de ver tutelada y ayudada la familia en su misión integral, como la mejor inversión y el más precioso "capital humano", en beneficio de la entera sociedad. Muchas familias, que viven heroicamente y merecen el reconocimiento de la sociedad, trabajan y luchan por educar integralmente, con todos los valores, a los hijos para asegurarles un futuro digno.

II. *Verdad de la familia y la vida*

4. La auténtica familia, santuario de la vida y primera y más profunda escuela de amor y ternura, anima e impulsa a la juventud a buscar la felicidad en los verdaderos valores humanos. Estos

se encuentran en el señorío de la libertad, en la generosidad, solidaridad y sobriedad.

5. Una sociedad y cultura sanas se reflejan y se nutren de la salud de la familia. Igualmente, una sociedad y cultura enfermas se reflejan en una familia débil y deteriorada. El futuro de la humanidad no será posible sin el reconocimiento y respeto de los valores de la institución natural familiar. Los que tienen en sus manos y son responsables, en cierta forma, del porvenir de nuestros pueblos, deben ser guardianes y promotores de la familia y de la vida ya, que la salvaguarda de éstas es responsabilidad de toda la sociedad, especialmente de quienes están a su servicio, en la noble vocación de la política.

6. La familia fundada en el matrimonio libre y vinculante del esposo y la esposa, es, por su propia naturaleza, célula básica de la sociedad y patrimonio de la humanidad. Jesucristo ha elevado a la dignidad de sacramento esa comunidad de vida y amor.

7. Nos aflige profundamente la pretensión de dar un reconocimiento legal, con los efectos jurídicos que la tradición de los pueblos solo reconocía al matrimonio, un bien eminentemente público, a las llamadas "uniones de hecho", en sus diversas versiones y etapas. Es aún mayor nuestra inquietud cuando tal pretensión se refiere a personas del mismo sexo. Es inadmisible que se quiera hacer pasar como una unión legítima e incluso como "matrimonio" las uniones de homosexuales y lesbianas, hasta con el pretendido derecho de adoptar niños. Implícita e incluso explícitamente se presentan como alternativa a la familia. Reconocer este otro tipo de uniones y equipararlas a la familia es discriminarla y atentar contra ella.

8. La familia y la vida caminan juntas. Por eso, todo desconocimiento y ataque a la familia lo es a la vida, y todo desconocimiento y ataque a la vida lo es a la familia. En medio del deba-

te científico y moral del momento sobre los complejos problemas de la bioética, entre los que cabe mencionar la ingeniería genética, la clonación, la fecundación asistida y la eutanasia, queremos reafirmar la sacralidad de la persona humana desde la concepción hasta la muerte natural. La ciencia no puede erigirse en exclusivo criterio al margen de los principios éticos, pues comprometería a la persona y a la sociedad.

9. Dice Juan Pablo II: «*El hombre de hoy vive como si Dios no existiese y por ello se coloca a sí mismo en el puesto de Dios, se apodera del derecho del Creador de interferir en el misterio de la vida humana y esto quiere decir que aspira a decidir mediante manipulación genética en la vida del hombre y a determinar los límites de la muerte. Rechazando las leyes divinas y los principios morales atenta abiertamente contra la familia. Intenta de muchas maneras hacer callar la voz de Dios en el corazón de los hombres; quiere hacer de Dios el gran ausente de la cultura y de la conciencia de los pueblos. El misterio de la iniquidad continúa marcando la realidad de este mundo.*» (Juan Pablo II, *Homilía en Cracovia*, 18/8/2002).

Nos impresiona que mientras se proclaman, con legítima insistencia los derechos humanos fundamentales, y sin duda que el primero es el derecho a la vida (cf. art. 3 de la Declaración universal de derechos del hombre), se difunde cada vez más el crimen abominable del aborto. El mismo Santo Padre denuncia la conversión del delito en derecho (cf. Juan Pablo II, Enc. *Evangelium vitae*, n. 11).

10. Nos interpela a todos la extrema pobreza de la gran mayoría de las familias en nuestro Continente. El capitalismo salvaje y la dictadura del mercado provocan cada vez más desigualdad entre los hombres y el crecimiento del desempleo. Compartimos el sufrimiento de tantas familias que experimentan la necesidad de emigrar por la falta de oportunidades de trabajo en muchas regiones.

Se requiere crear y mantener una red de solidaridad real, que reconozca en todo hombre a nuestro hermano. Así la globalización será, como propone el Santo Padre, una verdadera globalización humana y humanizante y una auténtica "globalización de la solidaridad" (Juan Pablo II, Exhortación Apostólica Ecclesia in America, n. 55).

Esta aspiración es compartida por diversas personas de reconocida autoridad en el campo de la política, de la sociología y de la economía.

11. No es verdad que el incremento de seres humanos sea la causa de la pobreza y la miseria. Sabemos que ellas son producto de la injusticia reinante. Esta es la que produce mayor enriquecimiento de los ricos y más empobrecimiento de los pobres. Nunca antes hubo mayor contraste entre riqueza y pobreza. Dentro de este contexto, la víctima principal es la familia. Para los niños, invitados al banquete de la vida, la mayor pobreza es carecer de una familia en la que sean acogidos, amados y educados. La pobreza se agrava sin la familia, y empeora notablemente al no poder tener una familia con una mínima dignidad. La voracidad del poder económico puede llegar a destruir otro elemento esencial de la vida, el equilibrio ecológico de la creación

III. *Necesidad de actuar*

12. Los políticos y legisladores, no solo los católicos, son invitados en virtud del sentido mismo de las leyes en pro del bien común, a no dar su voto a proyectos de leyes inicuas. Les pedimos insistentemente que busquen iniciativas creadoras en favor de la familia y de la vida, que se plasmen en lo posible en una legislación orgánica y positiva.

13. El Santo Padre Juan Pablo II (Discurso a la Rota Romana, 28/1/2002), ante el crecimiento de una mentalidad divorcista, invita a una actitud coherente e incluso a la objeción de concien-

cia ante leyes injustas, que por serlo, no son obligantes. El derecho a la objeción de conciencia es particularmente urgente ante la avalancha de proyectos de ley sobre uniones de hecho en sus diversos niveles, que atentan contra la singularidad del matrimonio.

¿Cómo podría un cristiano, un político o legislador coherente, incluso si no comparte nuestra fe, dar su voto o prestarse para "celebrar" dichas uniones que discriminan de hecho su mundo moral?

14. En nombre de Jesucristo, a quien nosotros reconocemos como único Salvador del mundo, anunciamos el Evangelio de la vida, sin pretender imponerlo. La verdad vale por sí misma y es capaz, por su esplendor, de convencer y seducir a los hombres y mujeres de buena voluntad.

La historia interpela a la humanidad entera en el comienzo del nuevo milenio y urge especialmente a los dirigentes a gestar una sociedad digna del hombre.

Con el Santo Padre Juan Pablo II (*Homilía en la Basílica de Ntra. Sra. de Guadalupe*, 23/1/1999), concluimos diciendo: *"La Iglesia debe manifestarse proféticamente contra la cultura de la muerte. Que el Continente de la Esperanza sea también el Continente de la Vida".*

Santo Domingo, 4 de septiembre de 2002 (se ha convenido que esta Declaración se haga pública desde el Vaticano, en la significativa fecha del 12 de octubre de este año).

+Alfonso Cardenal, López Trujillo
Presidente Pontificio Consejo para la Familia

+Giovanni Battista Cardenal, Re
Presidente de la Pontificia Comisión para América Latina

+ Jorge Enrique Jiménez Carvajal
Presidente del Celam

28 de septiembre de 2002



Prot. N. 442/54-15710

CONGREGATIO
PRO DOCTRINA FIDEI

A los Presidentes
de las Conferencias Episcopales

Eminencia/Excelencia:

Como usted habrá podido constatar, incluso a partir de los recientes debates en ámbito legislativo, los problemas a la identidad sexual y al cambio de sexo constituyen una cuestión muy presente en la cultura actual, y no dejan de suscitar importantes problemas también en ámbito eclesial.

En particular, por parte de algunos Prelados y Cancillerías Episcopales, han sido solicitadas clarificaciones acerca de la posibilidad de aportar modificaciones en los asientos de los *Libros Parroquiales* referidos a fieles que se han sometido a intervenciones de cambio de sexo y han obtenido el correspondiente reconocimiento civil de las modificaciones anatómicas y anagráficas realizadas.

Como usted sabe, no pueden hacerse correcciones en los *Libros Parroquiales*, con excepción de las que se refieran a eventuales errores de transcripción; por consiguiente, este Dicasterio, de acuerdo con la Congregación para el Clero, competente en materia, ha decidido que tampoco en las situaciones arriba indicadas se pueden introducir variaciones anagráficas de ningún tipo en los *Libros Parroquiales*.

En efecto, considerando que el cambio de identidad anagráfica del fiel en ámbito civil no modifica su condición canónica masculina o femenina, definida al momento del nacimiento, en el *Registro de Bautismos* no es posible aportar modificación alguna acerca de la identidad sexual del sujeto tras la realización de la intervención médica de cambio de sexo.

Sin embargo, en prevención de particulares situaciones que podrían eventualmente presentarse en el futuro respecto a tales fieles, se considera necesario poner una *Nota marginal* en el asiento correspondiente del *Registro de Bautismos*, que haga referencia a la intervención de cambio de sexo y a la mutación de la condición anagráfica del fiel a efectos civiles, indicando la fecha y el número de protocolo de la Sentencia del Tribunal Civil competente y/o del relativo Certificado del Registro Civil. Es asimismo oportuno que el Párroco conserve la mencionada documentación en la misma página del *Registro de Bautismos.*

Al notificarle cuanto precede, le ruego tenga a bien dar la debida comunicación a todos los Prelados de esa Conferencia Episcopal, al fin de que sean impartidas las oportunas disposiciones sobre la materia, mediante una *Notificación* publicada en el Boletín Oficial de cada diócesis.

Mientras le reitero la disponibilidad de este Dicasterio para cualquier ulterior clarificación que fuese útil o necesaria en materia tan delicada y compleja, y quedando en espera de su respuesta, aprovecho la circunstancia para confirmarme

suyo devotísimo en Cristo

+Joseph Card. Ratzinger

Quito, 12 de Noviembre 2002



NUNCIATURA APOSTOLICA
EN EL ECUADOR

N.362/02

Excelentísimo
Mons. Vicente Cisneros
Arzobispo de Cuenca
Presidente de la C.E.E.
En Su Despacho (con anexo)

Excelencia:

El Excmo. Mons. Luigi De Magistris, Pro-Penitenciario Apostólico, solicita que se ponga en conocimiento de todos los Señores Obispos y, a través de ellos, a todos los sacerdotes, como también a los Superiores Mayores Religiosos las Normas recientemente dictadas con respecto a las comunicaciones con dicho Dicasterio.

Se ha constatado que en estos últimos tiempos para los casos de conciencia se recurre a la Penitenciaría Apostólica utilizando con siempre mayor frecuencia el fax u otros medios de la tecnología moderna, como el Internet.

Por razones fácilmente comprensibles, la Penitenciaría Apostólica, conjuntamente con la Secretaría de Estado, han tomado la decisión de comunicar que el uso de dichos medios queda absolutamente descartado, debiendo de hoy en adelante utilizarse únicamente el medio postal.

A este respecto tengo a bien manifestar a Su Excelencia que, así como ya se hace para otros casos, se puede también en éste valerse de la valija diplomática de la Santa Sede, a través de la cual llegan por lo general las comunicaciones de la Santa Sede.

Remito a Su Excelencia en anexo la *Carta circular* en la que se detalla explicativamente todas las razones de peso que han hecho necesaria esta disposición.

Aprovecho la oportunidad para reiterar a Su Excelencia los sentimientos de mi distinguida consideración y fraternal afecto.

+Alain Paul Lebeaupin
Nuncio Apostólico

Roma, 23 de octubre de 2002

Prot. N. 500/02



PAENITENTIARIA
APOSTOLICA

Carta Circular

El uso de medios tecnológicos (fax, correo electrónico, etc.) los cuales permiten la máxima velocidad en las comunicaciones y en el intercambio de noticias a distancia, se ha extendido al campo, *que no debe admitirlos,* del secreto de la conciencia: tal exclusión es tanto más obligatoria cuando se trata del sacramento de la Penitencia, tutelado por el sigilo sacramental.

Los inconvenientes, derivados de tal lamentado uso, son principalmente evidentes, pero será beneficioso considerar en particular que tal abuso podría degenerar en la violación de los mismos elementos constitutivos o connaturales del Sacramento de la Penitencia (sacramentalidad, cercanía física de los sujetos, diálogo, consecuencia eficaz también psicológica), y de todos los aspectos especialmente concernientes al mismo sacramento.

El problema se pone en términos de especial urgencia y delicadeza a propósito de la Penitenciaría Apostólica, que *ex professo* trata materias confiadas a la Iglesia mediante el cuarto Sacramento. Es por lo tanto obvio que también otros objetos que deben ser referidos a la Santa Sede exigen rigurosas cautelas.

La Penitenciaría Apostólica considera necesario atraer la atención del Episcopado y de los Superiores Mayores, con el fin de que ellos den oportunas instrucciones a los sacerdotes de su jurisdicción, en modo que sea completamente exclusivo el uso de los medios anteriormente indicados, y se usen solo los medios epistolares en las comunicaciones a la Penitenciaría Apostólica en todas las materias cubiertas del sigilo sacramental, del secreto de conciencia o de otras razones prudenciales.



Documentos de la Conf. Episcopal Ecuatoriana

Noviembre 12 del 2002

Nº 2017/2002

Su Eminencia Señor Cardenal
Pedro Rubiano
Presidente de la Conferencia
Episcopal de Colombia
Carrera 8ª N.84-87
Apartado 7448
Santafé de Bogotá
Colombia.-

Estimado Señor Cardenal:

En nombre de los Obispos y de la Iglesia Católica en Ecuador, presentamos por su intermedio al Episcopado y al pueblo católico de la hermana República de Colombia los sentimientos de solidaridad por el secuestro del que ha sido víctima el Obispo de Zipaquirá y Presidente del CELAM, S.E. Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal. La Iglesia en Ecuador comparte el dolor y la angustia de los familiares de Monseñor Jiménez y de los católicos colombianos e implora al Padre de Bondad para que proteja y libre de todo peligro al tan querido Obispo.

Rechazamos la inhumana violencia que ha teñido de sangre de inocentes la tierra colombiana. Monseñor Jiménez ha dedicado su vida al servicio de Dios, de su Iglesia y de los pobres. Su abnegado servicio pastoral ha traspasado las fronteras de su Patria particularmente desde su ejemplar desempeño en la Secretaría General y en la Presidencia del CELAM.

Quiera Dios que los secuestradores del Obispo Jiménez y de tantos otros inocentes, comprendan que los atentados contra la vi-

da y la libertad de las personas son crímenes que claman al cielo y solo traen más dolor y angustia a un pueblo que ansía la paz.

Por la paz en Colombia, para que el Señor conserve con bien a Monseñor Jorge Jiménez y mueva el corazón de los secuestradores para que le otorguen a él y a todos los que sufren secuestro, pronta libertad, el domingo próximo se realizarán jornadas de oración en todos los templos del Ecuador.

Fraternalmente en el Señor Jesús,

+Vicente Cisneros Durán
Arzobispo de Cuenca
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Mons. José Vicente Eguiguren S.
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Noviembre 12 del 2002
Nº2016/2002

Emmo. Señor Cardenal
Francisco Javier Errázuriz
Arzobispo de Santiago de Chile
Vicepresidente del CELAM
Presente.-

Estimado Señor Cardenal:

Con angustia y consternación hemos recibido la noticia del secuestro en Colombia de Monseñor Jorge Jiménez, Obispo de Zipaquirá y Presidente del CELAM. Expresamos a usted y a todos los colaboradores del CELAM los sentimientos de fraterna solidaridad en esta hora de prueba.

Nos unimos a las oraciones de los Obispos y católicos de Colombia y de América Latina y a la plegaria del Santo Padre para que cuanto antes los actores del secuestro devuelvan la libertad al Obispo que ha dedicado su vida con extraordinario celo al anuncio del Evangelio de Jesús, Evangelio de paz y de justicia y al servicio de la Iglesia, en Colombia y en América toda, particularmente desde su alta responsabilidad de Secretario General y hoy Presidente del CELAM.

La Iglesia Católica de América Latina ha recibido grave ofensa de quienes utilizan la violencia como arma política. Condenamos con renovado vigor esta forma de actuar como contraria a la dignidad de las personas y al Evangelio de Jesús.

Sirva el dolor de Monseñor Jiménez, de su familia y de la Iglesia Católica para que pronto retorne la paz al hermano pueblo de Colombia.

El domingo próximo en todos los templos de Ecuador celebraremos una Jornada de Oración por estas intenciones y para que Dios conceda fortaleza a nuestro hermano.

Afectísimos en el Señor Jesús,

+Vicente Cisneros Durán
Arzobispo de Cuenca
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Mons. José Vicente Eguiguren S.
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Carta de los Obispos del Ecuador al Coronel Lucio Gutiérrez y al Abogado Alvaro Noboa

Estimados señores:

El 20 de octubre, los ecuatorianos, en ejercicio de su derecho y en elecciones libres, eligieron a ustedes para disputar en una segunda vuelta la altísima responsabilidad de Presidente de la República. Les felicitamos y hacemos votos para que todos los ecuatorianos respetemos la voluntad soberana del pueblo que se expresará en los comicios del próximo 24 de noviembre.

En calidad de pastores de la Iglesia Católica, a la que pertenecen la mayoría de los ecuatorianos, con total independencia partidista y urgidos por el deber de anunciar los grandes principios que brotan del Evangelio y de la Doctrina Social de la Iglesia, juzgamos nuestro deber decirles a ustedes y particularmente al próximo Presidente de la República, lo siguiente: Esperamos que lo que resta de la campaña electoral sea un ejercicio de la Democracia y la oportunidad para exponer y debatir programas de gobierno sólidamente sustentados. Lejos de ustedes la tentación de entrar en un baratillo de ofertas imposibles de cumplir. El pueblo que democráticamente elegirá al Presidente, democráticamente le debe exigir el cumplimiento de lo ofrecido. Volvemos a insistir en el respeto mutuo y en la necesidad de desechar toda estrategia electoral que atente contra la fama de las personas.

Primera preocupación del nuevo Presidente será la de crear las condiciones necesarias para el Buen Gobierno de la República. Bien saben ustedes que en las pasadas elecciones una gran mayoría de los ecuatorianos no optó por ustedes, que Ecuador es

un país pluriétnico y pluricultural extremadamente complejo, que difícilmente el próximo Presidente contará con una mayoría en el Congreso, que el alto cargo que uno de ustedes asumirá será asediado por intereses de grupos y aún de inconfesables ambiciones. En esta situación, mantener la institucionalidad del País exigirá una enorme capacidad de diálogo, de escucha a la vez que de firmeza.

El pueblo ecuatoriano insiste en la lucha contra la corrupción. No basta hacer declaraciones en contra de la corrupción, como si ésta fuera asunto "de los otros", sino de practicar la honestidad. El mejor servicio que el próximo Primer Mandatario puede dar a la Nación es rodearse de colaboradores honestos a toda prueba. Bien estaría que ustedes presenten antes de los próximos comicios, el nombre de sus principales colaboradores.

La persona humana, su dignidad y sus derechos, están al centro de la política, la economía y el ejercicio del poder. Pedimos al próximo Presidente respetar y hacer respetar esos derechos. Queremos subrayar algunos que nos parecen fundamentales: derecho a la vida, derecho a la libertad, derechos sociales.

Derecho a la vida. Alertamos sobre la penetración en la sociedad y en sus instituciones, aún en las del estado, de corrientes de pensamiento del todo ajenas a nuestra cultura nativa y cristiana que pretenden introducir normas y prácticas antinatalistas y atacar en su raíz los santuarios de la vida: el matrimonio y la familia. Poderosas organizaciones internacionales favorecen y aún financian estas tendencias.

Crece por otra parte la violencia, la delincuencia y la irresponsabilidad en el tránsito que ciegan cada año millares de vidas. Es preciso que el próximo gobierno con la responsable cooperación de los otros Poderes del Estado detenga tanto horror y que se cumpla en Ecuador el mandamiento de Dios. No matarás.

Derecho a la libertad. Es preciso respetar en las leyes y en la práctica el derecho de cada persona a sus creencias religiosas.

Particular importancia tiene en el Ecuador el derecho de los padres de familia a dar a sus hijos la educación que a bien tuvieren, de acuerdo a sus principios. Velar por este derecho exige liberar la estructura educacional de toda dominación ideológica y garantizar para todos la gratuidad de esa educación. A fin de evitar discriminaciones.

Derechos sociales. El más humillante flagelo de nuestra Patria, es el constante empobrecimiento, la casi desaparición de la clase media, el abismo creciente entre ricos y pobres. Nos duele la angustiosa situación de los desempleados, los excluidos, los marginados del campo y la ciudad, la esclavitud de la mujer, la soledad de los ancianos, el abandono de niños y discapacitados. Pedimos, muy especialmente, atender al problema de la emigración y a sus gravísimas consecuencias.

La superación de la pobreza debe ser prioridad absoluta del próximo Gobierno. Será un proceso largo pero apoyado en políticas claras y constantes, acordadas con todas las fuerzas sociales.

En este empeño no caben demagogias ni dogmatismos. Será preciso conjugar armónicamente el fomento a la producción con la equitativa distribución de las ganancias, la seguridad jurídica para los inversores con el respeto a los derechos de los trabajadores, el respeto a la ley con la liberación de una telaraña legal proclive a la corrupción. Política del Estado debe ser la efectiva descentralización que permita a la diferentes regiones y provincias del Estado una mayor atención a sus necesidades y promueva el desarrollo armónico de toda la Nación.

En un país de pobres como el nuestro corresponde al Estado prestar servicios de calidad, particularmente los de educación, salud y seguridad social. Pedimos insistentemente al próximo Gobierno orientar a estos sectores todos los recursos posibles para dar a la población los mejores servicios y a los maestros, profesionales y trabajadores de la salud, capacitación permanente y sueldos acordes con su gravísima responsabilidad.

El subdesarrollo, antes que económico es cultural. La brecha tecnológica que nos separa de los países ricos del Norte es mayor que la brecha económica. Por lo mismo, es indispensable la reforma integral y planificada de la educación, la participación creativa, responsable y profesional de los maestros, la gestión educativa descentralizada y desconcentrada en lo administrativo, financiero y pedagógico.

Para que sea posible lo que estamos solicitando al próximo Presidente exige la participación de todos los ecuatorianos, pedimos a ellos y particularmente a los parlamentarios, políticos, empresarios, indígenas, trabajadores, comunicadores y líderes sociales participar en una gran minga nacional para hacer posible la gobernabilidad, rescatar la identidad nacional, la recuperación moral, social, política y económica del país. Nunca más el despeñadero de los golpes de Estado y el obstruccionismo ciego que hacen imposible vivir en Democracia y desarrollar el país. El Ecuador, los pobres, los marginados y excluidos no pueden esperar más.

El Papa Juan Pablo II, en su Carta "Al inicio del nuevo Milenio", pide a la Iglesia "remar mar adentro". Aplicamos esta frase a nuestra Patria. "Rememos mar adentro". En la necesaria diversidad y pluralidad de ideologías y de regiones, pongámonos de acuerdo en cosas básicas para construir juntos un destino común.

Nosotros reiteramos nuestro compromiso para cooperar, desde nuestra misión específica, en todo aquello que signifique promover el bien común de todos los ecuatorianos, particularmente de los pobres por los que la Iglesia ha hecho una opción preferencial.

Estimados señores uno de ustedes será el Presidente de los Ecuatorianos, imploramos a Dios para que otorgue al próximo Presidente, sabiduría, prudencia, fortaleza y honestidad a toda prueba.

Quito, noviembre 14 del 2.002

+Card. Antonio González Zumárraga
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador
Presidente de Honor de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

+Vicente Cisneros Durán
Arzobispo de Cuenca
Presidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

+Antonio Arregui Y.
Obispo de Ibarra
Vicepresidente de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana

Mons. José Vicente Eguiguren S.
Secretario General de la Conferencia
Episcopal Ecuatoriana



Documentos Arquidiocesanos

Día del Papa, 22 de octubre de 2.002

Señor Presidente Constitucional de la República,
Señor Vicepresidente; Señor Presidente del Congreso Nacional; Señor Presidente de la Corte Suprema de Justicia; Señor Nuncio Apostólico, Señores Embajadores y Jefes de Misión de los países amigos; Señores Ministros de Estado; Jefe del Comando Conjunto y Comandantes de las Ramas de las Fuerzas Armadas; Señor Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito; Señor Prefecto Provincial de Pichincha; Señores Obispos, Vble. Cabildo Primado de Quito; sacerdotes, comunidades religiosas, jóvenes estudiantes; hermanas y hermanos en Jesucristo:

Hace veinticuatro años, el 16 de octubre de 1978, el Cónclave cardenalicio que se celebraba en el Vaticano, en el que participó también el Cardenal ecuatoriano, Pablo Muñoz Vega, que de Dios goce, eligió Obispo de Roma y Pastor Supremo de la Iglesia Católica al Cardenal Karol Wojtyla, hasta esa fecha Arzobispo de Krakowia en Polonia. Así se llenó la vacante de la Sede Apostólica, producida por la súbita e inesperada muerte del Papa Juan Pablo I.

El Cardenal Wojtyla, una vez elegido Sumo Pontífice, tomó el nombre de Juan Pablo II, para prolongar la memoria de sus inmediatos predecesores.

Seis días después de su elección como Sumo Pontífice, el nuevo Papa Juan Pablo II, el 22 de octubre de ese mismo año 1978, presidió la solemne ceremonia del inicio del ministerio de Pastor Universal de la Iglesia, ceremonia que se llevó a cabo en la Plaza de San Pedro, delante de la monumental Basílica Vaticana.

Hoy, 22 de octubre del 2.002, exactamente a los veinticuatro años del inicio del ministerio de Pastor universal de la Iglesia de Su

Santidad el Papa Juan Pablo II, celebramos en la Catedral primada de Quito, con la participación del Señor Presidente Constitucional de la República, del Señor Vicepresidente y altas autoridades del Estado, con la participación del Cuerpo diplomático, que representa a los países amigos de nuestra Patria y con la asistencia del Pueblo de Dios de la Arquidiócesis de Quito, celebramos -digo- el "Día del Papa" con esta Eucaristía y "Te Deum", con los que damos gracias a la Providencia Divina por haber concedido a la Iglesia y al mundo el Romano Pontífice más adecuado para nuestro tiempo. Su pontificado, que hoy cumple 24 años, es el más largo de los pontificados del siglo XX. Juan Pablo II ha sido el Papa misionero y evangelizador del mundo, al que lo ha recorrido con un centenar de viajes apostólicos, de los cuales el nonagésimo séptimo ha sido dedicado a nuestro continente americano. El Papa Juan Pablo II ha infundido también una poderosa corriente de renovación espiritual del año 2.000 de la encarnación y nacimiento de Jesucristo, el Redentor de la humanidad.

Su Santidad el Papa Juan Pablo II, sobre todo con su carta apostólica "Novo millennio ineunte" del 6 de enero del 2.001, le invita a la Iglesia a "remar mar a dentro" para pescar, con la nueva evangelización y con una acción pastoral renovada, para anunciar la presencia salvadora de Cristo resucitado en este tercer milenio de la era cristiana que hemos iniciado y en el cual la Iglesia debe renovar su evangelización y hacer más efectiva su acción pastoral para salvar a la humanidad.

Y Su Santidad el Papa Juan Pablo II sigue siendo el guía y orientador de la humanidad con las enseñanzas y exhortaciones que le dirige oportunamente en las vicisitudes y contiendas por las que atraviesa en su peregrinar a través de la historia. Valiosas y oportunas han sido las exhortaciones y enseñanzas del Papa encaminadas a la conservación de la paz en el mundo. Juan Pablo II nos dijo en su Mensaje del 1º de enero del 2.000: "Ciertamen-

te, son muchos y complejos los problemas que a menudo hacen que sea difícil y desalentador el camino hacia la paz, pero ésta es una exigencia profundamente enraizada en el corazón de cada ser humano. Por eso, no debe disminuir la voluntad de buscarla incesantemente, pues el fundamento de la paz se halla en la conciencia de que la humanidad, marcada por el pecado, el odio y la violencia, está llamada por Dios a formar una sola familia. Este designio divino debe ser reconocido y puesto en práctica, promoviendo la búsqueda de relaciones armoniosas entre las personas y los pueblos, en una cultura que integre la apertura al Trascendente, la promoción del hombre y el respeto de la naturaleza".

En ese mismo mensaje del 1º de enero del 2.000 Juan Pablo II se hacía esta pregunta: ¿Estará el siglo que va a comenzar -el siglo XXI- bajo el signo de la paz y de la fraternidad entre los hombres y los pueblos? A esta pregunta el Papa respondía: "No podemos prever el futuro; sin embargo podemos establecer un principio exigente: Habrá paz en la medida en que toda la humanidad sepa redescubrir su originaria vocación a ser una sola familia, en la que la dignidad y los derechos de las personas -de cualquier estado, raza o religión- sean reconocidos como anteriores y preeminentes respecto a cualquier diferencia o especificidad.

Desde esta concepción debe ser animado, dirigido y orientado el actual contexto mundial, marcado por la dinámica de la globalización. Este proceso que no carece de riesgos, presenta extraordinarias y prometedoras oportunidades, precisamente con vistas a hacer de la humanidad una sola familia, fundada en los valores de la justicia, la igualdad y la solidaridad". "Por eso es necesario -añade el Papa- un cambio radical de perspectiva; ante todo debe prevalecer el bien de la humanidad y no el bien particular de una comunidad política, racial o cultural. La consecución del bien común de una comunidad política no puede ir contra el bien común de toda la humanidad, concretado en el reco-

nocimiento y respeto de los derechos del hombre. Por tanto, se deben superar las concepciones y actuaciones, a menudo condicionadas y determinadas por grandes intereses económicos, que subordinan cualquier otro valor a un concepto absoluto de Nación o Estado. Las divisiones y diferencias políticas, culturales e institucionales en que se articula y organiza la humanidad son legítimas en la media en que se armonizan con la pertenencia a la familia humana y con las exigencias éticas y jurídicas derivadas de la misma".

En esta Eucaristía y "Te Deum" demos gracias a Dios por el valioso testimonio de celo apostólico y de fidelidad a Jesucristo dado por el Sumo Pontífice en el desempeño de su misión de Sumo Pontífice de la Iglesia Católica.

Hace pocos meses la salud del Santo Padre se hallaba notablemente quebrantada, se movía y caminaba con dificultad, no podía pronunciar con claridad sus discursos y enseñanzas pastorales.

Pero desde su viaje apostólico Nº 97 al continente americano, el Santo Padre Juan Pablo II mejoró en su salud y pudo cumplir mejor sus compromisos apostólicos, presidiendo celebraciones multitudinarias en canonizaciones y beatificaciones tanto en el Vaticano, como fuera del Vaticano: en Polonia, Guatemala o México.

Entre el 23 de julio y el 1º de agosto Su Santidad el Papa Juan Pablo II ha desarrollado un intenso programa que comenzó en Toronto con la celebración de la decimoséptima Jornada Mundial de la Juventud; continuó en Guatemala con la canonización del hermano Pedro de Betancour y concluyó en México con la canonización del indio Juan Diego Cuauhtlatoatzin y de dos indígenas mártires. Así el Papa nos dejó una triple lección evangelizadora: frente a la juventud, frente a los pobres y marginados y frente al mundo indígena.

En Toronto

Juan Pablo II se mostró rejuvenecido en contacto con los jóvenes y los cautivó con la espontaneidad de sus palabras, con sus énfasis, sus pausas para que ellos se expresaran, sus comentarios cariñosos, sus sonrisas: El Papa anciano, con muchos años, pero aún joven de corazón:, como él mismo se definió, ha vuelto a ganarse la juventud del mundo, representada en esos 600.000 chicos y chicas procedentes de 169 países (también del Ecuador y de la Pastoral juvenil de nuestra Arquidiócesis de Quito).

Responded al Señor con corazones fuertes y generosos: les dijo, comentando el lema de la Jornada: "Ustedes son la sal de la tierra; ustedes son la luz del mundo" y en intensa comunicación les habló a los jóvenes de la felicidad y de la cruz. En primer lugar les presentó el camino de la felicidad: las Bienaventuranzas. "El hombre ha sido creado para la felicidad. Vuestra sed de felicidad, por tanto es legítima. La verdadera alegría es una victoria, algo que no puede obtenerse sin una larga y difícil lucha. Cristo tiene el secreto de la victoria. Y este secreto, como dijo, es la cruz. Por eso la cruz estuvo siempre allí, protagonista elocuente, enarbolada por los jóvenes en cada uno de los actos masivos. Esa cruz de las Jornadas recorrió las avenidas en el espectacular "Vía Crucis" del viernes por la noche.

En Guatemala

Con la canonización de un español de las Islas Canarias, Hno. Pedro de San José de Betancour, que allí se dedicó a los enfermos, a los indígenas y a los más pobres, Juan Pablo II hizo un llamamiento a recoger esa herencia que "ha de suscitar en los cristianos y en todos los ciudadanos el deseo de transformar la comunidad humana en una gran familia, donde las relaciones sociales, políticas y económicas sean dignas del hombre". Y para garantizar el seguimiento a la exhortación del Sumo Pontífice estaba allí un buen número de religiosos y religiosas bethle-

mitas, continuadoras de la obra de San Pedro de San José Betancour. En nuestro país y en nuestra Arquidiócesis podemos alegrarnos de tener la presencia y servicio de estas religiosas.

En México

La visita del Papa llegó a su cumbre con la canonización del indio Juan Diego Cuauhtlatoatzin que el Papa celebró en la Basílica de Guadalupe, el miércoles 31 de julio. Juan Diego fue el testigo santo y el comunicador fiel de la prodigiosa manifestación que en 1531 tuvo en el cerro del Tepeyac la Virgen María, declarada por el mismo Juan Pablo II Patrona de todo este continente americano, bajo la entrañable advocación de Nuestra Señora de Guadalupe. El Papa, además de exaltar la figura ejemplar de este santo, el primero entre los indígenas de América, lo presentó como modelo del encuentro entre razas y culturas, dentro de la evangelización americana.

A través de esta canonización, donde brilló la fiesta de una magnífica liturgia inculturada y, a través de la beatificación, al día siguiente, de otros dos indígenas, Juan Bautista y Jacinto de los Angeles, que murieron mártires en Oaxaca unos 170 años después de Juan Diego, el Santo Padre hizo un poderoso llamamiento a los indígenas para que puedan asumir el papel que les corresponde en la sociedad mediante una auténtica promoción humana que respete los valores de las culturas aborígenes. En presencia del presidente de la República, el Santo Padre declaró que el testimonio de estos indígenas "debe seguir impulsando en la construcción de la nación mexicana, promover la fraternidad entre todos sus hijos y favorecer cada vez más la reconciliación de México con sus orígenes, sus valores y sus tradiciones". Estas exhortaciones tienen mucha vigencia también para el Ecuador y para la obra evangelizadora de la Iglesia en nuestra Patria pluricultural y multiétnica.

Y Su Santidad el Papa Juan Pablo II acaba de presidir en Roma la celebración más multitudinaria de la Eucaristía el domingo 6 del presente mes de octubre, en la que canonizó al Beato Josemaría Escrivá de Balaguer, fundador del "Opus Dei". Peregrinos que acudieron a Roma procedentes de los cinco continentes del mundo llenaron totalmente la Plaza de San Pedro y toda la Vía de la Conciliación hasta el Castillo Santángelo y ésto también al día siguiente, 7 de octubre, en que el Prelado de la Prelatura personal del "Opus Dei" presidió la celebración de la Eucaristía de acción de gracias por la canonización en la misma Plaza de San Pedro. Entre los numerosos peregrinos que del mundo entero acudieron a Roma estuvimos también 1.500 peregrinos del Ecuador que participamos en la ceremonia de canonización de San Josemaría. Entre los peregrinos ecuatorianos ocupó un lugar de precedencia la primera dama de la Nación. Esta inmensa afluencia de peregrinos en la Plaza de San Pedro fue el grandioso escenario para el encuentro ecuménico de S.S. el Papa Juan Pablo II con el Patriarca ortodoxo de Rumania, aquel lunes 7 de octubre.

Señoras y señores, hermanas y hermanos en Jesucristo, por el don preciosos hecho por Dios a la Iglesia y al mundo del glorioso pontificado de S.S. Juan Pablo II, que es misionero y evangelizador del mundo, apóstol de la paz en la humanidad y pregonero del Evangelio de la vida en favor de todos los hombres, entonemos nuestra ferviente acción de gracias a la Providencia Divina con esta Eucaristía y "Te Deum" que celebramos en este "Día del Papa". Así sea.

Alocución del Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, pronunciada en la Catedral Primada de Quito, el martes 22 de octubre de 2.002, en el "Día del Papa".

Saludo del Arzobispo de Quito al Señor Cardenal Angelo Sodano,

Secretario de Estado de S.S. el Papa Juan Pablo II, en la Eucaristía del domingo 8 de diciembre del 2.002 en la Plaza de San Francisco de Quito

Eminencia Reverendísima, señor Cardenal Secretario de Estado de S.S. el Papa Juan Pablo II:

La Providencia Divina dispuso que, entre 1961 y 1963, Su Eminencia el señor Cardenal Angelo Sodano, siendo aún joven sacerdote, iniciara su servicio diplomático a la Santa Sede, como secretario de la Nunciatura Apostólica en Quito. Luego pasó a otros países de América Latina y, durante varios años, fue Nuncio Apostólico en Chile, hasta que el Santo Padre Juan Pablo II lo llamó a ser su más cercano colaborador en la Secretaría de Estado.

Porque Su Eminencia, señor Cardenal, ha seguido con afecto especial la vida de los ecuatorianos desde la Santa Sede, la Conferencia Episcopal Ecuatoriana le formuló, en varias ocasiones, una cordial invitación para que, como Secretario de Estado, visitara el Ecuador y la ciudad de Quito, en donde inició su servicio a la Santa Sede.

Hoy, 8 de diciembre del 2.002, solemnidad de la Inmaculada Concepción de la Sma. Virgen María, Su Eminencia, estimado señor Cardenal, ha querido darnos a los ecuatorianos la alegría de venir a presidir la celebración de la Eucaristía en esta Plaza de San Francisco de Quito, para tributar un homenaje nacional a la Santísima Virgen María en la prerrogativa de su Inmaculada Concepción, ya que aquí en la ciudad de Quito, el famoso escultor Bernardo de Legarda expresó artísticamente el privilegio

de la Inmaculada Concepción de la Virgen María en la imagen alada de la "Inmaculada de Legarda" o de la "Virgen de Quito", que se venera en el nicho central del retablo mayor de la iglesia de San Francisco de Quito.

Por otra parte, la Iglesia que peregrina en Ecuador, acogiendo la invitación del Santo Padre a emprender una nueva evangelización en el inicio de este tercer milenio -"Duc in altum", "Rema mar adentro"- ha convocado a todas las iglesias particulares de nuestra patria a emprender la *Gran Misión Nacional* denominada "Jesucristo, 2.000 años entre nosotros".

Hoy pedimos a Su Eminencia, señor Cardenal, que a nombre del Santo Padre Juan Pablo II, haga el "Envío Oficial" o la "Misión" a aquellos misioneros seglares que, habiéndose preparado en sus diócesis y parroquias, están realizando o van a realizar en este tiempo de Adviento la Misión Nacional con visitas y reuniones en familias, en las que se reflexiona sobre siete temas acerca de Jesucristo Redentor del hombre y la Iglesia, sacramento de salvación.

Como la veneranda imagen de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche ha sido, desde hace cuatro siglos, la "estrella de la Evangelización" del pueblo ecuatoriano desde el Santuario nacional de El Quinche, esta sagrada imagen preside esta ceremonia de Envió o Misión de los misioneros.

Como Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, en nombre de mis hermanos los arzobispos y obispos del Ecuador y en nombre de las iglesias particulares de nuestra Patria, representadas en esta gran asamblea aquí congregada, doy a Su Eminencia, apreciado señor Cardenal Secretario de Estado, la más cordial bienvenida a Quito y al Ecuador; anhelo vivamente que Su Eminencia tenga una grata permanencia entre nosotros, recor-

dando aquellos años en los que sirvió a la Iglesia en la Nunciatura Apostólica de Quito.

En esta Eucaristía en la que la Iglesia que peregrina en Ecuador rinde un fervoroso homenaje a la Sma. Virgen María en la solemnidad de su Inmaculada Concepción, pidamos también que con la poderosa intercesión de la Madre del Redentor, Dios bendiga al Ecuador que, con la elección del nuevo Presidente, va a iniciar un nuevo período constitucional de vida democrática.

Que Dios conduzca al Ecuador por senderos de renovación moral, de reactivación económica, social y política; que Dios conduzca a nuestro pueblo por senderos de justicia social, de unión fraterna y de paz.

Administración Eclesiástica

Nombramientos

Agosto

14 Señores José y Ricardo Vaca, Matrimonio Presidente del Equipo Arquidiocesano del Movimiento Familiar Cristiano y Coordinador de los Cursos prematrimoniales.
19 P. Pedro Virgilio Piza Bailón, Párroco de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
27 P. Isidoro Trafano, Administrador parroquial de Santa Clara de San Millán.
28 Padre Luis Alfonso Escanta Escanta, Vicario parroquial de Ntra. Sra. Reina del Mundo de Carcelén.
29 P. Sixto Guamán, Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
29 P. Rafael Nieto, Vicario Parroquial de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
30 P. Giusseppe Nante, párroco de San Lucas Evangelista.
30 P. Martín Medina, Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
30 P. Galo García, Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
30 P. Freddy Reyes, Vicario parroquial de Ntra. Sra. del Perpetuo Socorro.
30 P. Edgar Ramiro Palacios Quiroz, O. de M., Párroco de Ntra. Sra. de la Merced de Pusuquí.

Septiembre

04 P. César Ricardo Novoa Mena, Vicario parroquial de Cristo Resucitado.

17 P. Julio Manuel Fernández Estrella, Párroco y Síndico de Santa Clara de San Millán.
17 P. Jorge Hernán Villareal, Párroco y Síndico de San Pedro Apóstol de Luluncoto.
17 P. Rubén Eduardo Parra Parra, Párroco y Síndico de Ntra. Sra. de la Anunciación.
18 P. Humberto Rainoldi, MCCJ., Asesor eclesiástico de la Renovación Carismática Católica de la Arquidiócesis de Quito.
18 P. Francisco Javier Garcés Hurtado, Asesor eclesiástico alterno de la Renovación Carismática Católica de la Arquidiócesis de Quito.
18 P. Marcelo Albuja Espinosa, Asesor eclesiástico alterno de la Renovación Carismática Católica de la Arquidiócesis de Quito.
19 P. Luis Heriberto Sarango Quezada, Vicario parroquial de Madre del Redentor de Carapungo.
30 P. Wilmer Nestor Torres López, Párroco y Síndico de San José de la Libertad.
30 P. Segundo Antonio Jaramillo Espinosa, Párroco y Síndico de Jesús del Gran Poder de Palma Real.
30 P. Edison Fernado Sotomayor Morales, Vicario parroquial de San Juan Bautista de Sangolquí.

Octubre

21 P. Flavio Olmedo Bedoya Reza, Decano de la Zona pastoral "Quito Norte-Cotocollao".
21 P. Carlos Moncayo Albán, S.J., Vicario parroquial de la Dolorosa del Colegio.
21 P. José Nicolás Dousdebés Córdova, Decano de la Zona pastoral "Quito Sur Norte-Chimbacalle".
22 P. Ricardo Gabriel Bravo Calvo, Decano de la Zona pastoral "Quito Moderno-Santa Clara de San Millán".

22 P. Diego Chauvín, S.J., Miembro del Consejo de presbiterio en representación del Equipo sacerdotal de la Zona pastoral "Quito Moderno-Santa Clara de San Millán".

24 P. César Barrionuevo Páez, Asesor Nacional de las Familias Kolping.

30 P. José Stalin Vidal Peñaranda, Administrador parroquial de Atahualpa y Perucho.

Noviembre

18 P. Jhan Wilson Morales Pavón, Párroco y Síndico de Santa Bárbara.

21 P. Ricardo Chamorro Armas, O. de M., Párroco de la Parroquia Personal Indígena "Nuestra Señora de Guadalupe".

Decretos

Agosto

15 Decreto de aprobación indefinida de los Estatutos de la Fraternidad Femenina "María Madre de la Unidad".

Septiembre

24 Decreto de erección de la parroquia eclesiástica "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí".

Octubre

03 Convenio entre la Arquidiócesis de Quito (Cabildo primado) y la Congregación de las Hermanas Sacramentinas de Bergamo para el servicio de la Catedral.

15 Decreto de erección de una Casa religiosa del Instituto de Hijas de María, Religiosas de las Escuelas Pías, en la ciudad de Quito.

23 Aprobación del Movimiento apostólico "Fraternidad Trinitaria" como un Movimiento apostólico y piadoso en la Arquidiócesis de Quito.

23 Decreto de erección de una Capilla privada en casa de los señores Hernán Romero Hidalgo y Cecilia Endara de Romero.

30 Convenio por el cual el Emmo. Sr. Cardenal Arzobispo de Quito encomienda la Parroquia "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí" al cuidado pastoral de la Orden de la Merced.

Noviembre

15 Decreto de erección de un Oratorio en la Casa de la Congregación de Religiosas de María Inmaculada.

Ordenaciones

Octubre

26 El Emmo. Sr. Card. Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, confirió el orden sagrado del Presbiterado al señor Elías Mauricio Ontaneda Ayala, Diácono de la Arquidiócesis de Quito. La ordenación tuvo lugar en la Catedral Primada, a las 08h30.

Decreto de erección de la Parroquia Eclesiástica "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí"

Antonio J. Cardenal González Z.,
por la gracia de Dios y de la Sede Apostólica
Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador,

Considerando:

1. Que los barrios Cuba, Urbanización Pusuquí, Urbanización dos Hemisferios, John F. Kennedy, Urbanización La Equinoccial, Urbanización San Gregorio de la Policía, La Campiña, San Pedro Nolasco, Urbanización los Arquitectos, Pusuquí Chico y Parcayacu, pertenecientes a la parroquia eclesiástica de Santa Clara y Santa Rosa de Pomasqui, han experimentado un notable crecimiento demográfico, de tal manera que se hace necesario proveerle de un cuidado pastoral más esmerado y permanente;
2. Que el sector de dichos barrios cuenta con iglesia y casa parroquial propias, donde la comunidad cristiana pueda reunirse para celebrar el culto religioso y para realizar actividades de carácter pastoral y social, bajo la dirección de un sacerdote; y
3. Que no es posible atender debidamente al cuidado espiritual de dichos barrios y urbanizaciones si no es mediante la erección de una nueva Parroquia eclesiástica;

Oído el parecer favorable del Consejo de Presbiterio de la Arquidiócesis de Quito, consultado el padre párroco de Santa Clara y Santa Rosa de Pomasqui y en uso de las facultades que nos competen según el canon 515, párrafo 2, del Código de Derecho Canónico,

Erigimos y constituimos en Parroquia Eclesiástica el sector de la Parroquia de Santa Clara y Santa Rosa de Pomasqui integrado por los Barrios Cuba, Urbanización Pusuquí, Urbanización Dos Hemisferios, John F. Kennedy, Urbanización La Equinoccial, Urbanización San Gregorio de la Policía, La Campiña, San Pedro Nolasco, Urbanización los Arquitectos, Pusuquí Chico y Parcayacu.

La Patrona de esta nueva parroquia eclesiástica será Nuestra Madre de la Merced, la cual será al mismo tiempo, Titular de la iglesia parroquial.

Los límites de la parroquia eclesiástica "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí" serán los siguientes:

Por el Norte: La Calle "A" de la Urbanización Pusuquí, Granilandia y el Barrio Cuba (Alugullá);
Por el Sur: El peaje de la Autopista Manuel Córdova Galarza;
Por el Este: El límite natural del río Monjas (río Carcelén); y,
Por el Oeste: El límite natural de las lomas del cerro Casitagua.

La Iglesia de "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí" será tenida en adelante como parroquial y gozará, por lo tanto, de todos los privilegios y prerrogativas que el Derecho concede a las iglesias parroquiales, por lo cual tendrá fuente bautismal y podrán celebrarse en ella todas las funciones parroquiales. Junto a la iglesia funcionará el despacho parroquial.

La parroquia eclesiástica "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí" deberá ser una comunidad de comunidades y de movimientos, que acoge las angustias y esperanzas de los hombres, anima y orienta la comunión, participación y misión; y deberá cumplir su misión de evangelizar, celebrar la liturgia, de impulsar la promoción humana y de adelantar la inculturación de la fe en las familias, en los grupos y en los movimientos apostólicos y, a través de ellos, en la sociedad (Santo Domingo Nº 58).

El Párroco de "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí" coordinará sus actividades pastorales con el Equipo sacerdotal Equinoccial y con la Zona pastoral del mismo nombre.

Damos, pues, por erigida y constituida la nueva parroquia eclesiástica "Nuestra Madre de la Merced de Pusuquí"

y ordenamos que el presente decreto de erección sea leído públicamente en la nueva parroquia y en la parroquia de Santa Clara y Santa Rosa de Pomasqui.

Dado en Quito, en el Palacio Arzobispal, a los 24 días del mes de septiembre del año del Señor 2002, Fiesta de Nuestra Señora de la Merced.

+Antonio J. Card. González Z.,
Arzobispo de Quito
Primado del Ecuador

+Héctor Soria S.,
Canciller

Información Eclesial

En el Ecuador

Se inició la celebración del año jubilar del primer Centenario de la restauración de la Provincia de "San Francisco de Quito" de la Orden de Frailes Menores

Con una solemne Eucaristía, presidida por el Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito y Primado del Ecuador, el viernes 1º de noviembre de 2.002, en la Basílica de San Francisco en la ciudad de Quito, se inició la celebración del año jubilar del primer Centenario de la Restauración de la Provincia de "San Francisco de Quito" de la Orden de Frailes Menores.

Participaron en la celebración eucarística el Superior Provincial de Franciscanos, representantes franciscanos de todas las casas del Ecuador, superiores provinciales de los Institutos religiosos de Quito. Asistió también a esta celebración el señor Nuncio Apostólico en el Ecuador, Mons. Alain Paul Lebeaupin y numerosas religiosas de la familia franciscana, terciarios franciscanos que llenaron las naves de la iglesia de San Francisco. En la predicación, el P. Fr. Agustín Moreno, O.F.M. hizo un relato histórico de la fundación, extinción y restauración de la Provincia de "San Francisco" de la Orden de Frailes Menores en el Ecuador. El Convento de San Francisco de Quito fue fundado el 25 de enero de 1535; la Provincia religiosa de "San Francisco" fue fundada en el Ecuador, el 5 de mayo de 1565. Se extinguió la Provincia en 1860. La Provincia de San Francisco de Quito fue restaurada el 1º de noviembre de 1903. De tal manera que el 1º de noviembre de 2.003 se celebrará el primer centenario de la Restauración de la Provincia de "San Francisco de Quito".

Novena y Fiesta de la Sma. Virgen de la Presentación de El Quinche en el año 2.002

El martes 12 de noviembre de 2.002 se inició la Novena preparatoria de la fiesta de Nuestra Señora de la Presentación de El Quinche, que se celebró el jueves 21 de noviembre de este año 2.002. En este año fueron muy numerosas las peregrinaciones al Santuario de El Quinche del viernes 15 al sábado 16 de noviembre y del sábado 16 al domingo 17. El domingo 17 de noviembre celebró la Misa, en el campo mariano, el señor Nuncio Apostólico en el Ecuador, Alain Paul Lebeaupin.

El señor Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, celebró la Misa de las 22h00 del miércoles 20 de noviembre, y la Misa de fiesta del jueves 21 de noviembre a las 10h30

en el campo mariano, que se llenó completamente. La predicación del día de la fiesta versó sobre la Carta Apostólica de S.S. el Papa Juan Pablo II sobre "El Rosario de la Virgen María".

En el Santuario Nacional de El Quinche se celebrará el "Año del Rosario" proclamado por el Papa del 21 de noviembre de 2.002 hasta el 21 de noviembre del 2.003.

Se celebraron las "Bodas de Plata" de la llegada al Ecuador de las Hermanas Misioneras de la Niñez

Con una Eucaristía presidida por el señor Cardenal Antonio J. González Z., Arzobispo de Quito, y concelebrada por otros sacerdotes, el domingo 1º de diciembre de 2.002, a las 08h30, se clausuró la celebración del año jubilar vigésimo quinto (Bodas de Plata) de la llegada al Ecuador de las "Hermanas Misioneras de la Niñez". Esta Eucaristía de Bodas de Plata se celebró en la Capilla del Instituto de Niños "Madre Flora Pallota" que estas Religiosas tienen al Norte de Quito, en la Avenida de la Prensa.

En efecto, la Madre Flora Pallota, que fundó en Pessaro (Italia) la Congregación de "Hermanas Misioneras de la Niñez" para la atención de los niños huérfanos y abandonados, trajo al Ecuador este Instituto religioso el que llegó a Quito el 5 de diciembre de 1977, hace veinticinco años.

Las Hermana Misioneras de la Niñez llegaron primero al Vicariato Apostólico de Esmeraldas, en donde establecieron una Guardería infantil en la parroquia de La Merced. Luego Madre Flora construyó en Esmeraldas el Santuario de la Virgen de Loreto.

Las Hermanas Misioneras de la Niñez comenzaron hace veinticinco años en una pequeña casa junto a la iglesia de La Florida. Adquirieron el inmueble en la Avenida de la Prensa, en la parroquia de "San Juan Eudes", en donde tienen su casa principal de Quito. Tienen otra casa en el Panecillo y una tercera en la calle de "La Ronda" en Quito.

La Congregación de las Hermanas Misioneras de la Niñez tienen actualmente un buen número de religiosas ecuatorianas.

Visita del Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de S.S. el Papa Juan Pablo II al Ecuador

Invitado por el Señor Presidente Constitucional del Ecuador y por la Conferencia Episcopal Ecuatoriana, el Señor Cardenal Angelo Sodano, Secretario de Estado de S.S. el Papa Juan Pablo II, visitó el Ecuador, desde el sábado 7 hasta el martes 10 de diciembre de 2.002.

El Cardenal Sodano llegó a Quito, el sábado 7 de diciembre, a las 17h30. El domingo 8 de diciembre, después de una reunión con la Conferencia

Episcopal Ecuatoriana, el Secretario de Estado presidió la concelebración de una solemne Eucaristía, a las 11h00, en la Plaza de San Francisco de Quito. Esta Eucaristía constituyó el homenaje nacional de las Iglesias particulares del Ecuador, a la Sma. Virgen María en su privilegio de la Inmaculada Concepción, precisamente el 8 de diciembre.

En esta Eucaristía, el Cardenal Sodano hizo también el *"Envío"* o "*Misión*" de los misioneros seglares que toman parte en la "Misión Nacional" denominada "Jesucristo, 2.000 años entre nosotros", misión que se está realizando en el Ecuador por disposición de la Conferencia Episcopal.

En la celebración de la Eucaristía el 8 de diciembre en la Plaza de San Francisco participaron representaciones de varias Iglesias particulares del Ecuador, quienes recibieron el envío o misión oficial para evangelizar en la Misión nacional.

El lunes 9 de diciembre, el Cardenal Sodano recibió el homenaje del Gobierno Nacional y fue declarado "Huésped ilustre de San Francisco de Quito" en el Salón de la Ciudad por el Alcalde del Distrito Metropolitano de Quito. El Cardenal Sodano visitó el martes 10 la Arquidiócesis de Portoviejo y por la tarde de ese mismo día la Arquidiócesis de Guayaquil y desde Guayaquil retornó, por la noche, a Roma.

Notas Necrológicas

Falleció el P. Jorge Rivadeneira Andrade, C.M. ✝

El martes 9 de septiembre de 2.002, falleció en Quito el Rvo. P. Jorge Rivadeneira Andrade, de la Congregación de la Misión. El P. Jorge Rivadeneira nació el 8 de septiembre de 1921. Falleció cuando cumplió 81 años de edad. Ingresó en la Congregación de la Misión de los Padres Lazaristas y recibió la ordenación sacerdotal el 29 de junio de 1947. Después de ordenado sacerdote hizo estudios de Filosofía en Roma. Dentro de la Congregación de la Misión se dedicó a la formación de los futuros sacerdotes en la regencia de seminarios en el Ecuador. Llegó a ocupar el cargo de Réctor del Seminario Mayor "San José" de Quito. Fue también Director de las Hijas de la Caridad y Superior Provincial de la Congregación de la Misión en el Ecuador. Falleció cuando desempeñaba el cargo de Rector del Seminario que la Congregación de la Misión mantiene en Quito, junto a la parroquia de la Medalla Milagrosa.

Que Dios conceda el descanso eterno al R.P. Jorge Rivadeneira A.

Falleció el P. Alberto Rubianes S.J. ✝

El jueves 12 de septiembre de 2.002, a la edad de 94 años, falleció en Quito el R.P. Alberto Rubianes Pérez, S.J. Sus funerales se celebraron el viernes 13 de septiembre, en la iglesia de La Dolorosa del Colegio.

El P. Alberto Rubianes Pérez nació en Quito, el 10 de abril de 1908. Recibió la ordenación sacerdotal el 2 de febrero de 1976.

Durante varios años, el P. Alberto Rubianes desempeñó el cargo pastoral de párroco de San Lucas de El Camal. El P. Alberto Rubianes fue el organizador de la parroquia "San Lucas" de El Camal. Ha dedicado el tiempo mayor de su ministerio sacerdotal a la educación católica de la juventud.

La Arquidiócesis de Quito agradece de corazón los valiosos servicios pastorales prestados a esta Iglesia particular por el R.P. Alberto Rubianes, S.J. especialmente cuando con graves dificultades creó y organizó la actual parroquia de Cristo Salvador en la zona de El Camal.

En el mundo

El alcalde de Roma concede al Papa la ciudadanía honoraria de Roma

El alcalde de Roma, Walter Veltroni, acompañado del teniente de alcalde, Enrico Gasbarra, y de representantes de la Administración capitalina, acudieron al Vaticano, el jueves 31 de octubre de 2.002, para otorgar la ciudadanía honoraria de Roma al Santo Padre Juan Pablo II.

El acto tuvo lugar a las 11h30 de ese día, en la biblioteca privada del Papa. Estaban presentes el cardenal Camilo Ruini, vicario general del Papa para la diócesis de Roma y el arzobispo Leonardo Sandri, sustituto de la Secretaría de Estado para los asuntos generales.

El alcalde Walter Veltroni entregó a Su Santidad el pergamino con el que se le declara "Civis romanus", "Ciudadano romano" y el documento que sanciona la concesión de la ciudadanía honoraria a Juan Pablo II, aprobada por unanimidad en la junta municipal, el pasado 17 de octubre. Con este gesto, el Ayuntamiento de Roma ha querido manifestar el afecto y gratitud de toda la comunidad ciudadana de Roma por el amor que el Papa le ha demostrado de múltiples maneras, a lo largo de estos veinticuatro años de pontificado.

Enviados especiales de la Santa Sede

El Santo Padre Juan Pablo II ha nombrado enviado especial suyo para las solemnes celebraciones que tuvieron lugar en Ernakulam (India) el 16 y 17 de noviembre de 2.002, con ocasión del 1950º aniversario de la llegada a la India de Santo Tomás Apóstol y del 450º aniversario de la muerte de San Francisco Xavier, al Cardenal Crescenzio Zepe, Prefecto de la Congregación para la evangelización de los pueblos.

El Santo Padre Juan Pablo II nombró enviado especial suyo para las celebraciones del III Congreso eucarístico nacional, que tuvo lugar en Dassa-Zoumé (Benín) del 22 al 24 de noviembre, al cardenal Crescenzio Zepe, Prefecto de la Congregación para la evangelización de los pueblos.

Nuevo Observador permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas

S.S. el Papa Juan Pablo II ha nombrado arzobispo titular de Canosa y observador permanente de la Santa Sede ante la Organización de las Naciones Unidas a Mons. Celestino Migliore, quien había sido subsecretario de la sección de la Secretaría de Estado para las relaciones con los Estados.

Celestino Migliore nació en Cuneo (Italia) el 1º de julio de 1952. Recibió la ordenación sacerdotal el 25 de junio de 1977. Entró al servicio diplomático de la Santa Sede en 1980.

Visita histórica de S.S. Juan Pablo II al Parlamento italiano

El jueves, 14 de noviembre del 2.002, el Santo Padre Juan Pablo II realizó una visita histórica al Parlamento italiano.

Antes de hablar en presencia de ambas cámaras, reunidas en asamblea plenaria, el Papa Juan Pablo II saludó al presidente de la República italiana, Carlo Azeglio Ciampi, y al presidente del Consejo de Ministros, Silvio Berlusconi.

En su discurso, el Papa afirmó que la identidad social y cultural de Italia y la misión de civilización que ha realizado y realiza en Europa y en el mundo no se podrían comprender sin la savia vital que constituye el cristianismo. Su Santidad invitó en particular a Italia a una inversión de tendencia ante la grave amenaza que pesa sobre su futuro por la crisis de los nacimientos, el descenso demográfico y el envejecimiento de la población. Aseguró la acción pastoral de la Iglesia en favor de la familia y de la acogida de la vida. Por lo que respecta a la paz del mundo, gravemente amenazada por el terrorismo internacional, el Vicario de Jesucristo reafirmó que las religiones, lejos de ser fuente de enfrentamientos, han de estimular la comprensión entre las culturas y las civilizaciones.

Secuestro y liberación de Monseñor Jorge E. Jiménez Carvajal, Presidente del CELAM

Monseñor Jorge Enrique Jiménez Carvajal, c.i.m., obispo de Zipaquirá (Colombia) y Presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano (CELAM), fue secuestrado por algunos hombres armados el lunes 11 de noviembre de 2.002, juntamente con el presbítero Desiderio Orjuela, cerca de la localidad de San Antonio de Aguilera (Pacho, Cundinamarca).

El Papa Juan Pablo II, apenas tuvo noticia de ese grave suceso, hizo llegar, por medio del Secretario de Estado, a los obispos de Colombia su intensa participación en el dolor que este hecho produce, junto con un ardiente mensaje de aliento a todos los pastores y ministros de la Iglesia para que prosigan con generosidad su servicio al Evangelio y al pueblo de Dios en Colombia.

El viernes 15 de noviembre el ejército de Colombia pudo liberar del secuestro a Mons. Jorge E. Jiménez Carvajal, produciendo, sobre todo en América Latina, una calma y tranquilidad en las iglesias particulares.

La Presidencia de la Comisión Pontificia para América Latina (CAL) rechazó el secuestro de Mons. Jorge E. Jiménez

La Presidencia de la Pontificia Comisión para América Latina (CAL) recibió con profunda consternación la gravísima noticia del secuestro del presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, Mons. Jorge E. Jiménez Carvajal, obispo de Zipaquirá. Al rechazar ese inhumano gesto, en solidaridad cristiana, plena comunión de oraciones y de sentimientos eclesiales con el CELAM, desde el Vaticano, la CAL hizo un enérgico llamado para que los responsables de tan execrable hecho respeten la vida, la libertad, la dignidad humana y el ministerio del Presidente del CELAM y del sacerdote, liberándolos inmediatamente.

La CAL pidió también a Dios que Colombia pueda alcanzar la paz y la reconciliación que tanto necesita y anhela.

INDICE GENERAL DEL 2.002

DOCUMENTOS DE LA CONFERENCIA EPISCOPAL

DOCUMENTOS ARQUIDIOCESANOS

Misterios del Santo Rosario

Misterios Gozosos

(Lunes y sábado)

1. La anunciación del Angel a la Virgen María.
2. La visita de la Virgen María a Santa Isabel.
3. El nacimiento de Jesucristo en el Portal de Belén.
4. La presentación del Niño Jesús en el Templo.
5. Jesús hallado entre los Doctores del Templo.

Misterios "Luminosos"

(Jueves)

1. El Bautismo de Jesús en el Jordán.
2. La autorrevelación de Jesús como Mesías Salvador con la realización de su primer milagro, al convertir el agua en vino en las Bodas de Caná.
3. El anuncio y proclamación del Reino de Dios, invitando a la conversión: "Convertíos y creed en el Evangelio".
4. La Transfiguración de Jesús en la cima del Tabor ante sus apóstoles predilectos: Pedro, Santiago y Juan.
5. La institución de la Eucaristía, el Jueves Santo, expresión sacramental del misterio pascual.

Misterios Dolorosos

(Martes y viernes)

1. La oración de Jesucristo en el huerto.
2. La flagelación de Jesucristo en la columna.
3. La coronación de espinas.
4. La subida de Jesucristo al Calvario con la cruz a cuestas.
5. La crucifixión y muerte de Jesucristo.

Misterios Gloriosos

(Miércoles y domingo)

1. La resurrección de Jesucristo.
2. La ascensión de Jesucristo al cielo.
3. La venida del Espíritu Santo sobre la Virgen María y los Apóstoles.
4. La asunción de la Virgen María al cielo.
5. La coronación de la Virgen María, la gloria de los ángeles y de los santos.

El Card. Angelo Sodano, Secretario de Estado de S.S. el Papa Juan Pablo II, visitó al Ecuador desde el sábado 7 hasta el martes 10 de diciembre del 2002

